



ASISTENCIA TÉCNICA AL PROGRAMA
"ACCESO AL EMPLEO A TRAVÉS DE LA MEJORA DE LAS HABILIDADES LABORALES Y EL
FOMENTO EMPRESARIAL EN HONDURAS" (EURO EMPLEO)
LA/2019/412-746

FINANZAS ÉTICAS Y ECONOMÍA SOSTENIBLE.

Jornadas de Capacitación: El Modelo de Economía Social y Solidaria

Diciembre de 2022

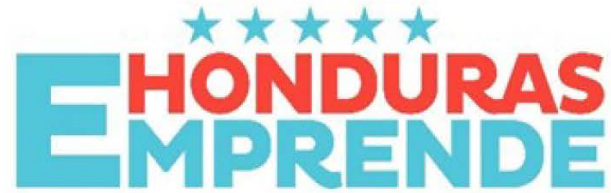
Asistencia Técnica implementada por:

IDOM  **involas**



Este documento fue realizado con la contribución de la Unión Europea. Su contenido es exclusiva responsabilidad de sus autores y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea.

Programa “Acceso al Empleo a través de la Mejora de las Habilidades Laborales y el Fomento Empresarial en Honduras” (EURO EMPLEO)



Jornadas de Capacitación. El Modelo de Economía Social y Solidaria_



Taller: Finanzas Éticas e Inclusivas y Economía Social para un Desarrollo Sostenible

Facilita: Javier Moreno Ibarra
Diciembre 2022

ÍNDICE



1. ¿Quiénes somos?

Activación del proceso de darse cuenta. ¿Somos o no somos?

2. Historia de la Ética aplicada a las Finanzas

Banca con valores, transformación social, Instrumentos de financiación desde una visión cooperativa y ética. Complejidad ¿Dónde estamos?

3. Mapa de respuestas de las Finanzas Éticas

Transparencia, Evaluación y Estrategias a implantar en tiempos difíciles. ¿Cómo lo hacemos? Mapa de impactos e Incidencia política



UNIÓN EUROPEA



Contenidos

1. ¿Quiénes somos?

Activación del proceso de darse cuenta. ¿Somos o no somos?

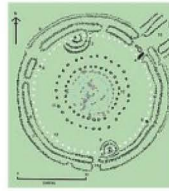
2. Historia de la Ética aplicada a las Finanzas

Banca con valores, transformación social, Instrumentos de financiación desde una visión cooperativa y ética. Complejidad ¿Dónde estamos?

3. Mapa de respuestas de las Finanzas Éticas

Transparencia, Evaluación y Estrategias a implantar en tiempos difíciles.
¿Cómo lo hacemos? Mapa de impactos e Incidencia política

Socio y cooperativista



FonRedess

Fondo para el desarrollo de redes de economía social y solidaria

fundación

finanzaséticas

activismo y economía crítica



ACCIÓN
POLITEIA

SOM

energía

CAIS

CONSORCIO
ANDALUZ DE
IMPULSO SOCIAL

fiare bancaetica

coop57

SCCL
servicios financieros
éticos y solidarios

meqara

energía

OIKO CREDIT

invertir en las personas

SOMOS CONEXIÓN

La Ortiga

Cooperativa
de Consumidores de Productos Ecológicos

Huelva TRAPEROS @eMaús

RED DE FINANZAS

REFAS

ALTERNATIVAS Y SOLIDARIAS

SECTORES ECONÓMICOS

ALIMENTACIÓN

COMERCIO JUSTO

SERVICIOS ENERGÉTICOS

Producción

Comercialización

SERVICIOS FINANCIEROS

Préstamos sin interés

Bancos

Otros servicios financieros

SERVICIOS DE COMUNICACIÓN

CONSULTORÍA

GESTIÓN DE RESIDUOS

ATENCIÓN A PERSONAS EN RIESGO DE ECLUSIÓN SOCIAL

PERSONALIDAD / DIVERSIDAD



Complejidad

UN TIPO DE ECONOMÍA DIVERSA

Mercado

No mercado

PERSONALIDAD JURÍDICA

Cooperativas

Asociaciones

Fundaciones

Federaciones

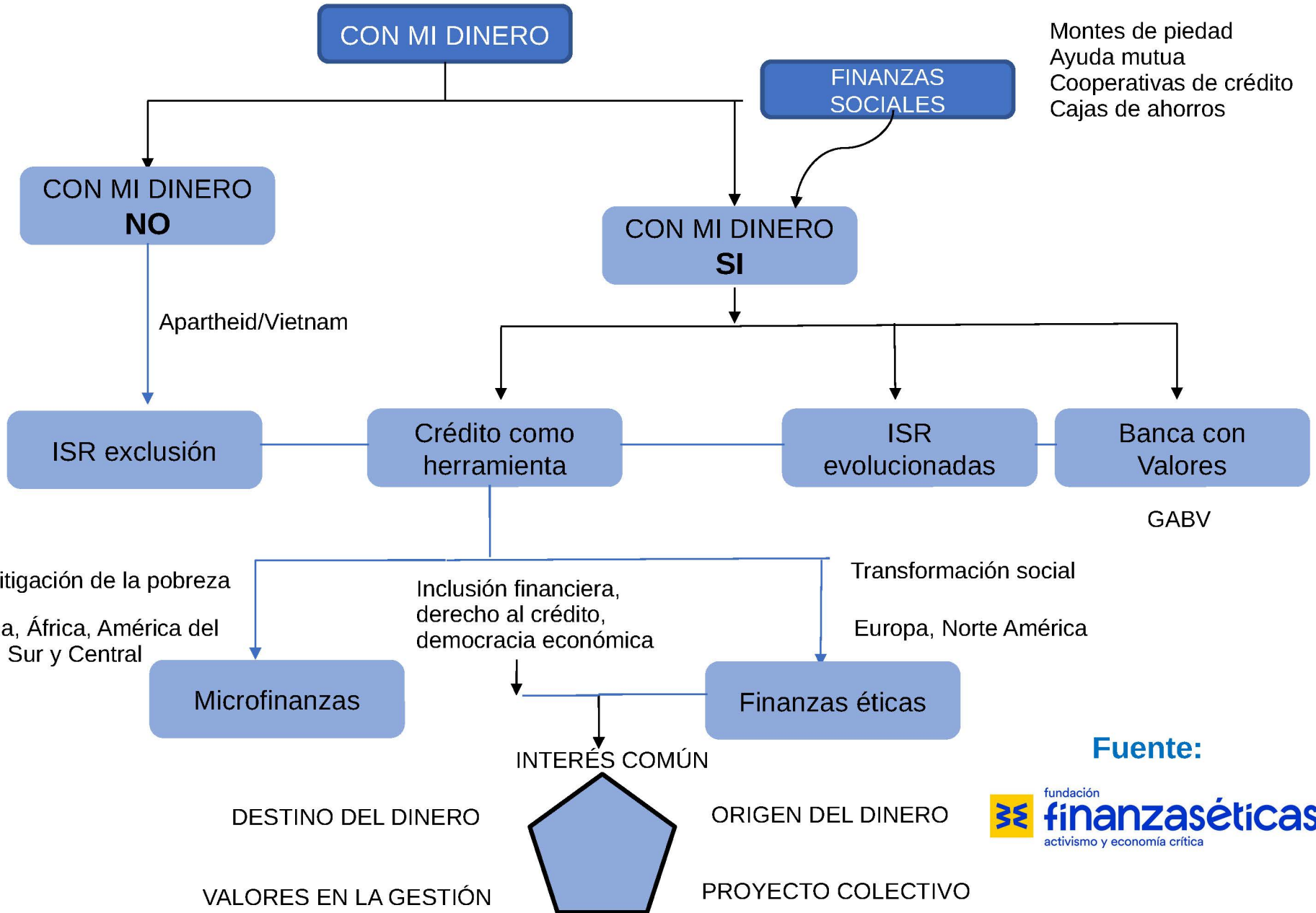
¿Pero la principal obligación de una empresa no es ganar dinero?

PERSONALIDAD PROPIA

UN TIPO DE ECONOMÍA DISTINTO DE LA ECONOMÍA MERCANTIL Y DE LA ECONOMÍA PÚBLICA

¿Qué tipo de sociedad queremos construir?

UNA HISTORIA DE LA ÉTICA APLICADA A LAS FINANZAS



CON MI DINERO NO

ISR exclusión



NO INVIERTE en...



Producción y venta de armamento.



Minería de alta contaminación y residuos.



Tala de árboles y uso de madera tropicales.



Grandes plantaciones de monocultivos y transgénicos



Producción de energía nuclear



Producción de petróleo



Especulación financiera



política de crédito

<https://www.fia.rebanca.etica.coop/quienes-somos/politica-de-credito>

SÍ INVIERTE en...

Agricultura de proximidad



Vivienda social, microcrédito asistencial, servicios sociosanitarios



Medioambiente: reciclado, producciones eco-sostenibles...



Eficiencia energética y energías renovables



Cooperación internacional



Comercio justo



CON MI DINERO **SI**

Banca con Valores



Enfoque del triple resultado en sus modelos de negocio.

Arraigo en las comunidades, servicios a la economía real.

Conocimiento directo de clientes y sus actividades económicas.



Enfoque a largo plazo, resistente a perturbaciones externas.

Gobierno corporativo transparente e inclusivo.

¿Cómo lo hacemos?

Actividad grupal



UNA FINANZA TRANSFORMADORA

¿Pero... la principal obligación de una empresa no es ganar dinero?

Financiar proyectos con vocación de transformación social.



¿Qué tipo de sociedad queremos construir?

CON MI DINERO

Finanzas éticas

MANIFIESTO POLÍTICO

<https://www.fiarebancaetica.coop/sites/fiarebancaetica.com/files/documenti/manifiesto-politico.pdf>



Nuestro compromiso es trabajar por una economía cívica y solidaria entendida como la realización de un proceso de democracia económica.

Para incidir en la transformación local y global en una dirección determinada:

La de la primacía de las personas y del trabajo sobre las rentas del capital y la no violencia en las relaciones económicas y financieras.





«El capital,
al igual que el fuego,
es un buen sirviente
pero un peligroso
patrón»

Los pioneros de Rochdale

Es mejor que las personas posean el capital
y no que el capital posea las personas

Un cuarto de siglo de instituciones financieras éticas y sostenibles en Europa.

- 1974 GLS Bank (Alemania)
- 1975 Oikocredit (Países Bajos)
- 1980 Triodos Bank (Países Bajos)
- 1981 Ecology Building Society (Gran Bretaña)
- 1982 Merkur Bank (Dinamarca)
- 1983 Crédit Coopératif lanza el primer fondo común solidario en Europa
- 1983 Sidi (Francia)

1984 Crédal (Bélgica)

1984 Freie Gemeinschaftsbank (Suiza)

1985 Hefboom (Bélgica)

1988 La Nef (Francia)

1988 Sifa - France Active

1990 Alternative Bank Schweiz (ABS, Suiza)

1990 APS Bank (Malta)

1991 Tise (Polonia)

1992 Femu Qui (Córcega, Francia)

1994 Cooperative Bank of Karditsa (Grecia)

1996 Etika (Luxemburgo)

1997 Cultura Bank (Noruega)

1997 Caisse Solidaire (Francia)

1998 Ekobanken (Suecia)

1999 Banca Popolare Etica (Italia y España)

1999 Caixa Pollença (España) lanza el Estalvi Ètic

2001 Ucit (Ulster Community Investment Trust Ltd, Gran Bretaña)

2002 Charity Bank (Gran Bretaña)

2003 Fundación Fiare

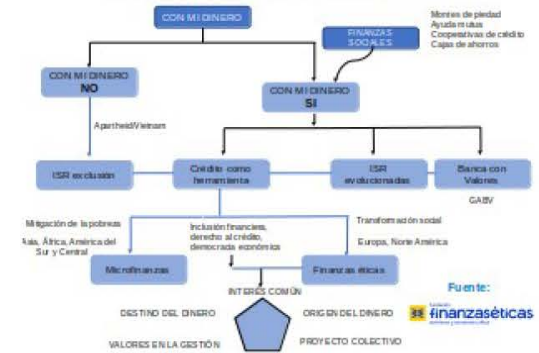
2010 Magnet Bank (Hungria)

2014 Fiare Banca Etica, parte de Banca Etica, abre la primera sucursal en Bilbao

CON MI DINERO

Finanzas éticas

UNA HISTORIA DE LA ÉTICA APLICADA A LAS FINANZAS



APENDICE I COMPARATIVA DE LOS DOS «EQUIPOS»

BANCOS ÉTICOS Y SOSTENIBLES

Alternative Bank Schweiz (Suizzera)

APS Bank (Malta)

Banca Popolare Etica (Italia y España)

Caisse Solidaire (Francia)

Caixa de Pallenca (España)

Charity Bank (Gran Bretaña)

Cooperative Bank of Karditsa (Grecia)

Credal (Bélgica)

Cultura Bank (Noruega)

Ecology Building Society (Gran Bretaña)

Ekobanken (Suecia)

Freie Gemeinschaftsbank (Suiza)

GLS Bank (Alemania)

Group Crédit Coopératif (Francia)

Hefboom (Bélgica)

La Nef (Francia)

Magnet Bank (Hungría)

Merkur Cooperative Bank (Dinamarca)

Okocredit (Países Bajos)

Opportunity Bank Serbia (Serbia)

Tise (Polonia)

Triodos Bank (Países Bajos)

UmweltBank (Alemania)

BANCOS TRADICIONALES

Conjunto de los aprox. 4.900 bancos que operan en la zona euro, en base a los datos del Banco Central Europeo



CON MI DINERO

Finanzas éticas



Utilizamos mejor el ahorro que captamos

TABLA 1 Créditos en % de los activos totales

Créditos/activos totales	2018	2013	2008
Bancos éticos/sostenibles europeos	76,11%	73,54%	72,28%
Bancos tradicionales	39,80%	38,70%	37,12%

Nos centramos en la gestión del ahorro

TABLA 2 Depósitos² en % de los pasivos totales

Depósitos/pasivos totales	2018	2013	2008
Bancos éticos/sostenibles europeos	71,31%	76,95%	63,71%
Bancos tradicionales	40,96%	36,57%	31,26%

Nos responsabilizamos más de los riesgos

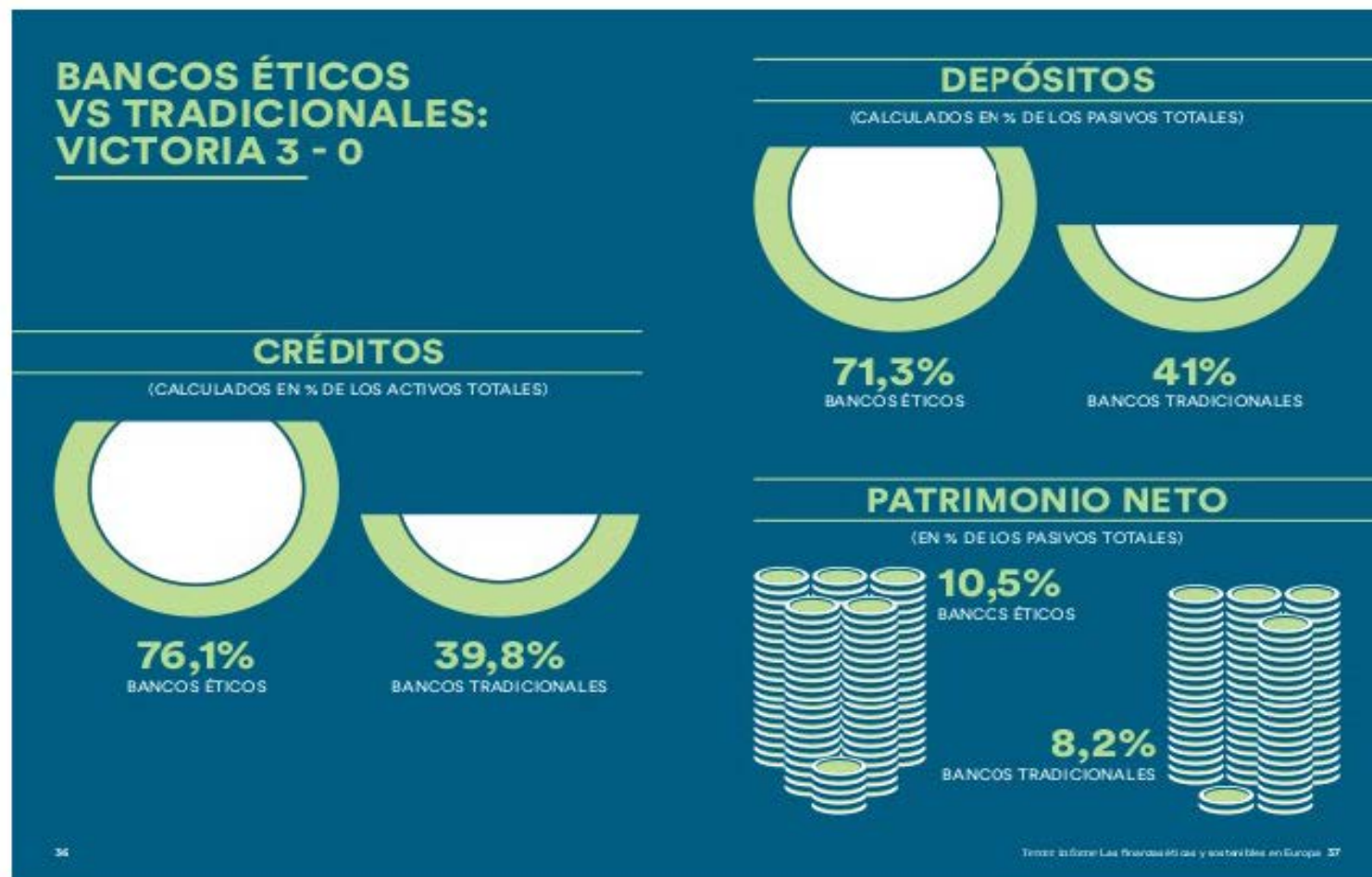
TABLA 3 Patrimonio neto en el % del total del pasivo

Patr. neto/Pasivo	2018	2013	2008
Bancos éticos y sostenibles europeos	10,54%	9,90%	10,05%
Bancos tradicionales	8,18%	7,89%	5,55%

Utilizamos mejor el ahorro que captamos

Nos centramos en la gestión del ahorro

Nos responsabilizamos más de los riesgos



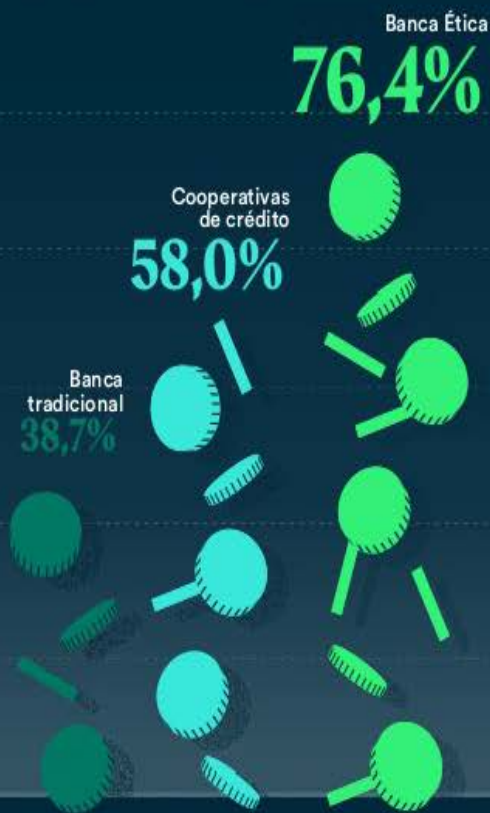
Utilizamos mejor el ahorro que captamos

Nos centramos en la gestión del ahorro

Nos responsabilizamos más de los riesgos

CRÉDITO

(calculado como % del total de los activos)



DEPÓSITOS

(calculado como % del total de los pasivos)



PATRIMONIO NETO

(calculado como % del total de los pasivos)



Utilizamos mejor el ahorro que captamos

Nos centramos en la gestión del ahorro

Nos responsabilizamos más de los riesgos

Banca ética y bancos con valores, motor de la economía real

CRÉDITO

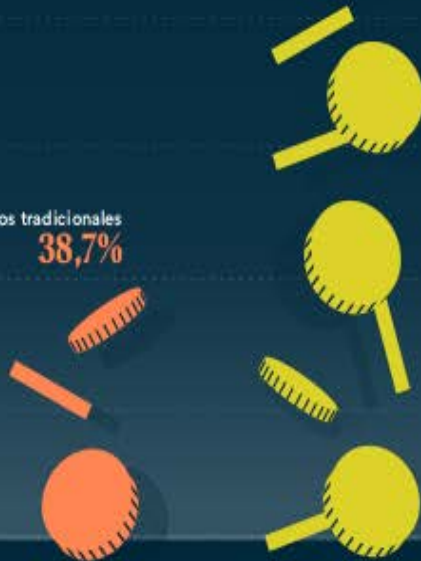
(% del total activo)

Banca con valores éticos

76,4%

Bancos tradicionales

38,7%



DEPÓSITOS

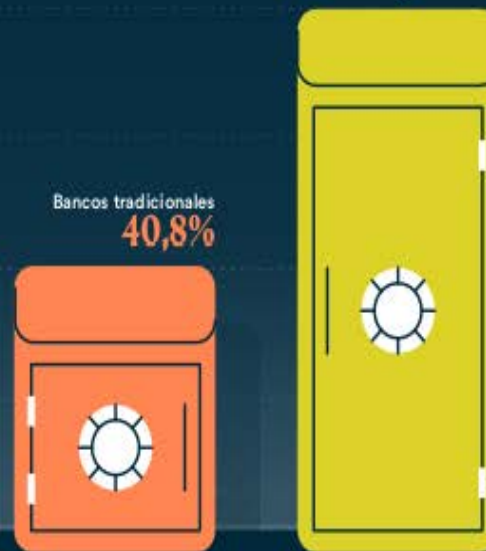
(% del total del pasivo)

Banca con valores éticos

73,2%

Bancos tradicionales

40,8%



PATRIMONIO NETO

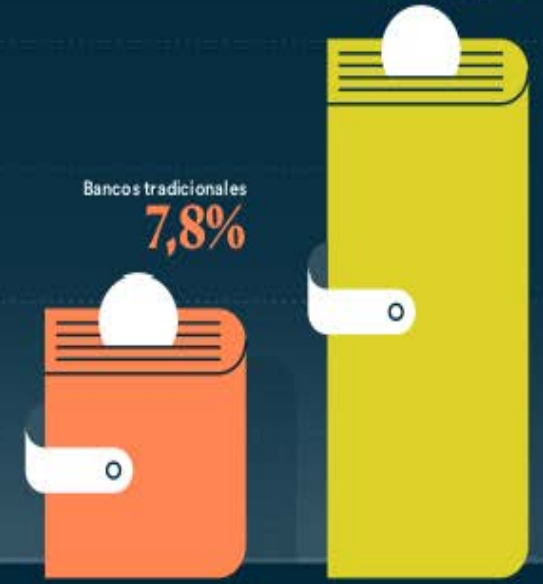
(% del total del pasivo)

Banca con valores éticos

10,5%

Bancos tradicionales

7,8%



V Informe las finanzas éticas y sostenibles en Europa

CON MI DINERO

Finanzas éticas



TABLA 6 Crecimiento de activos, préstamos, depósitos y patrimonio neto

CRECIMIENTO*	5 AÑOS (2013-2018)	10 AÑOS (2008-2018)
Activos totales		
Bancos éticos y sostenibles europeos	7,94%	9,91%
Bancos tradicionales	0,31%	-0,31%
Préstamos		
Bancos éticos y sostenibles europeos	8,69%	10,55%
Bancos tradicionales	0,88%	0,39%
Depósitos		
Bancos éticos y sostenibles europeos	6,31%	11,17%
Bancos tradicionales	2,61%	2,43%
Patrimonio neto		
Bancos éticos y sostenibles europeos	9,30%	10,40%
Bancos tradicionales	1,04%	3,65%

* Tasa de crecimiento anual compuesto o CAGR⁶

Utilizamos mejor el ahorro que captamos

Nos centramos en la gestión del ahorro

Nos responsabilizamos más de los riesgos

EQUIDAD EN LAS RETRIBUCIONES

Comparativa de la relación entre las retribuciones máxima y media en bancos éticos y tradicionales

La política salarial de los bancos éticos sigue estando claramente orientada a criterios de organización (mérito, responsabilidad asumida, promociones por antigüedad, contrataciones internas) para garantizar una equidad salarial interna. Por el contrario, la política de retribución de los grandes bancos tradicionales está orientada al mercado: emplea mecanismos basados en comparaciones externas que elevan la renta de la alta dirección más de lo que se esperaría solo en base a los beneficios empresariales.



Ethische Bank

bancaetica

Triodos Bank



UniCredit

Deutsche Bank



Santander

1,58:1

(techo entre retribución más alta/más baja fijado en 3:1)

3,17:1

(techo entre retribución más alta/más baja fijado en 6:1)

5,6:1

(techo entre retribución máxima/media fijado en 7:1)

17:1

(sin techo retributivo)

74:1

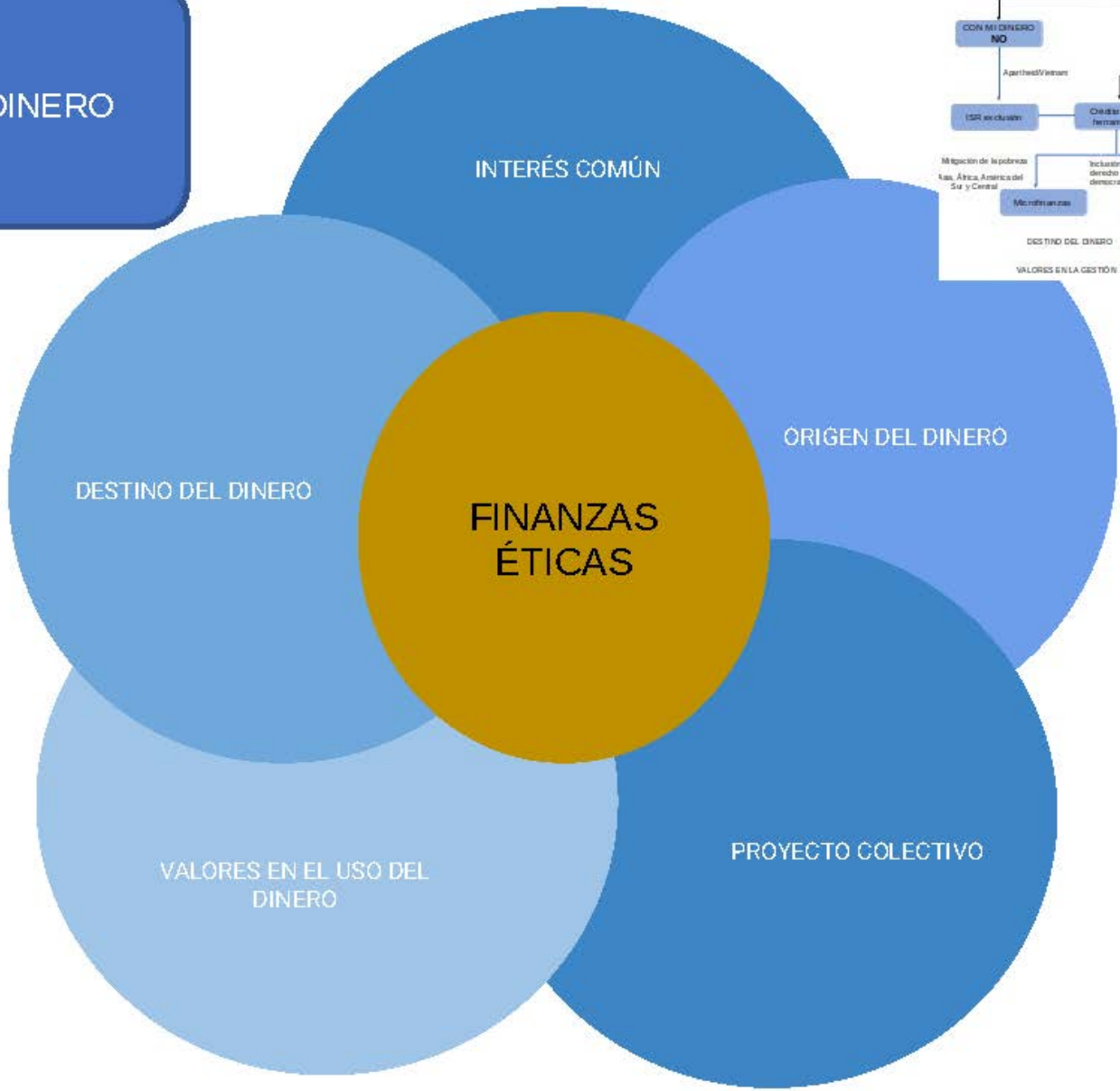
(sin techo retributivo)

148:1

(sin techo retributivo)



CON MI DINERO



...TAMBIÉN OTRA ECONOMÍA ¿CÓMO?

Dar peso a las tres realidades: economía mercantil, economía pública, economía social (alternativa y solidaria).

Economía mercantil

Economía pública

Economía social

Economía alternativa y solidaria

Democracia transformacional / no sólo transaccional
(modificar democráticamente nuestra realidad social VS firmar “contrato”:
provisión de derechos/servicios públicos, a cambio de voto)

Modelos de reconocimiento social y político de la Economía Social

(Chaves y Monzón, 2012)

- **Modelo socialdemócrata tradicional:** lo social incluido en el Estado y su función de redistribución. La Economía Social resultaría de una herencia del pasado y ocuparía una posición residual.
- **Modelo neoliberal:** la economía se reduce al mercado, ocupado exclusivamente por empresas tradicionales lucrativas. La Economía social quedaría excluida del concierto de los desafíos claves de la economía.
- **Modelo de la democracia económica y social o de economía plural:** lo social estaría incluido a la vez en el Estado (función de redistribución y de regulación) y en la sociedad (la Economía Social operaría tanto en actividades de mercado como de no mercado). Este modelo exige reconocimiento y evaluación del valor añadido social de la economía social e importantes transformaciones socioeconómicas e institucionales.

Tres corrientes Economía Solidaria

(Coraggio, J. L. (2011). Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital, Quito: Abya Yala)

- **Aliviar la pobreza:** Fórmula de reinserción por el trabajo que actúa a nivel microeconómico. Desde esta óptica a la ESol se le encomienda la labor de aliviar la pobreza vía reinserción de personas excluidas del mercado de trabajo, pero manteniendo una noción de eficiencia próxima a la lógica capitalista, y sin plantear una crítica al mercado como institución.
- **Subsistema en el contexto de los actuales mercados:** generar redes no meramente monetarias sino también de reciprocidades entre agentes de ESol, para articular los emprendizajes en todas las fases del proceso económico y armar cadenas de valor (también denominados mercados sociales).
- **Modelo de economía mixta o plural:** superación de lo actualmente existente, no desde un punto de vista anticapitalista (en el sentido de anular el espacio privado-capitalista) sino desde una estrategia de ir ampliando el espacio de la ESol en el contexto de una economía mixta o plural, generando un proyecto contrahegemónico que vaya democratizando también el Estado e institucionalizando otros límites morales a las acciones de los agentes de capital.

¿ Cómo articulamos diferentes conceptos y realidades diversas?

Tercer sector

Cuarto sector

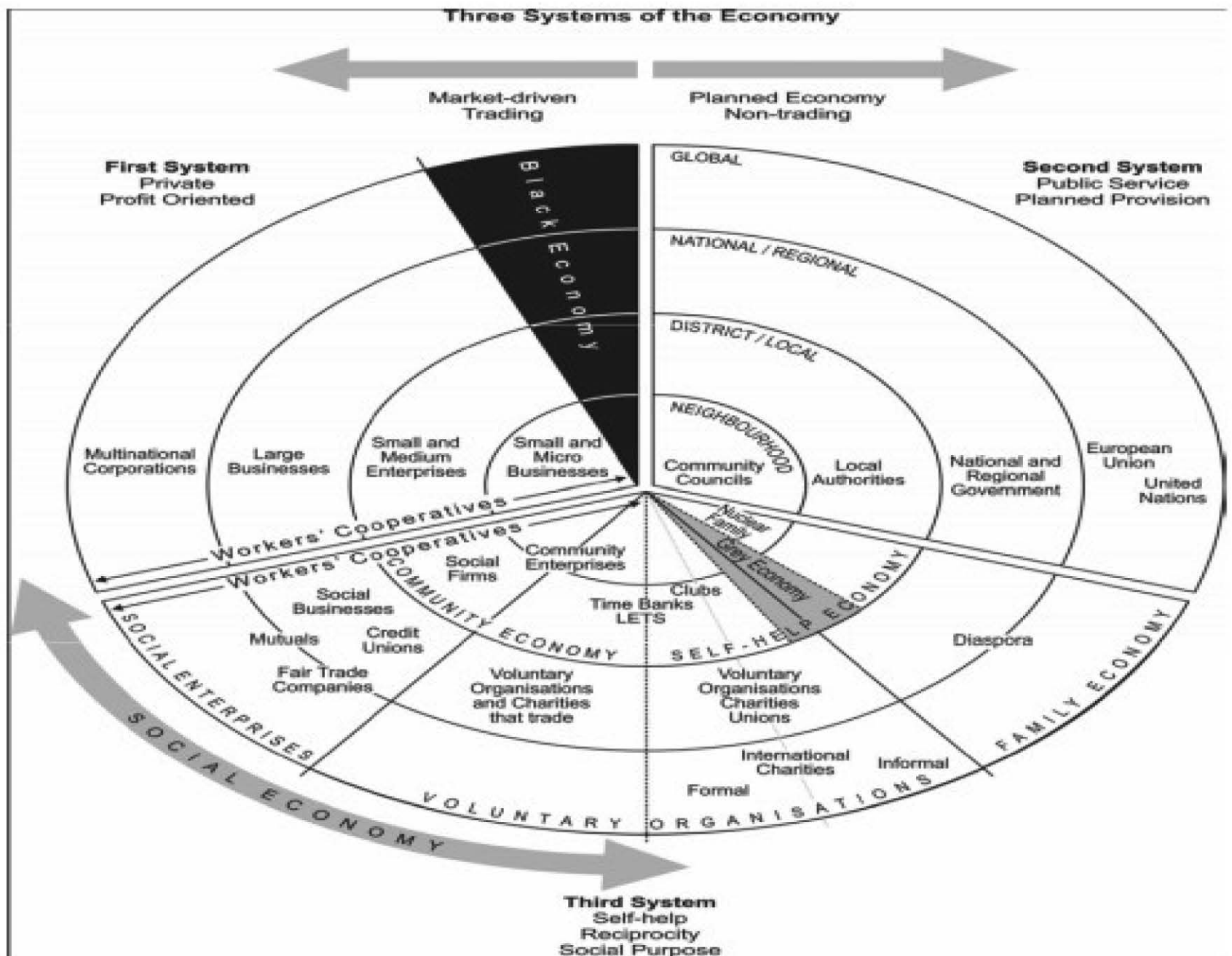
Economía Solidaria

BIC

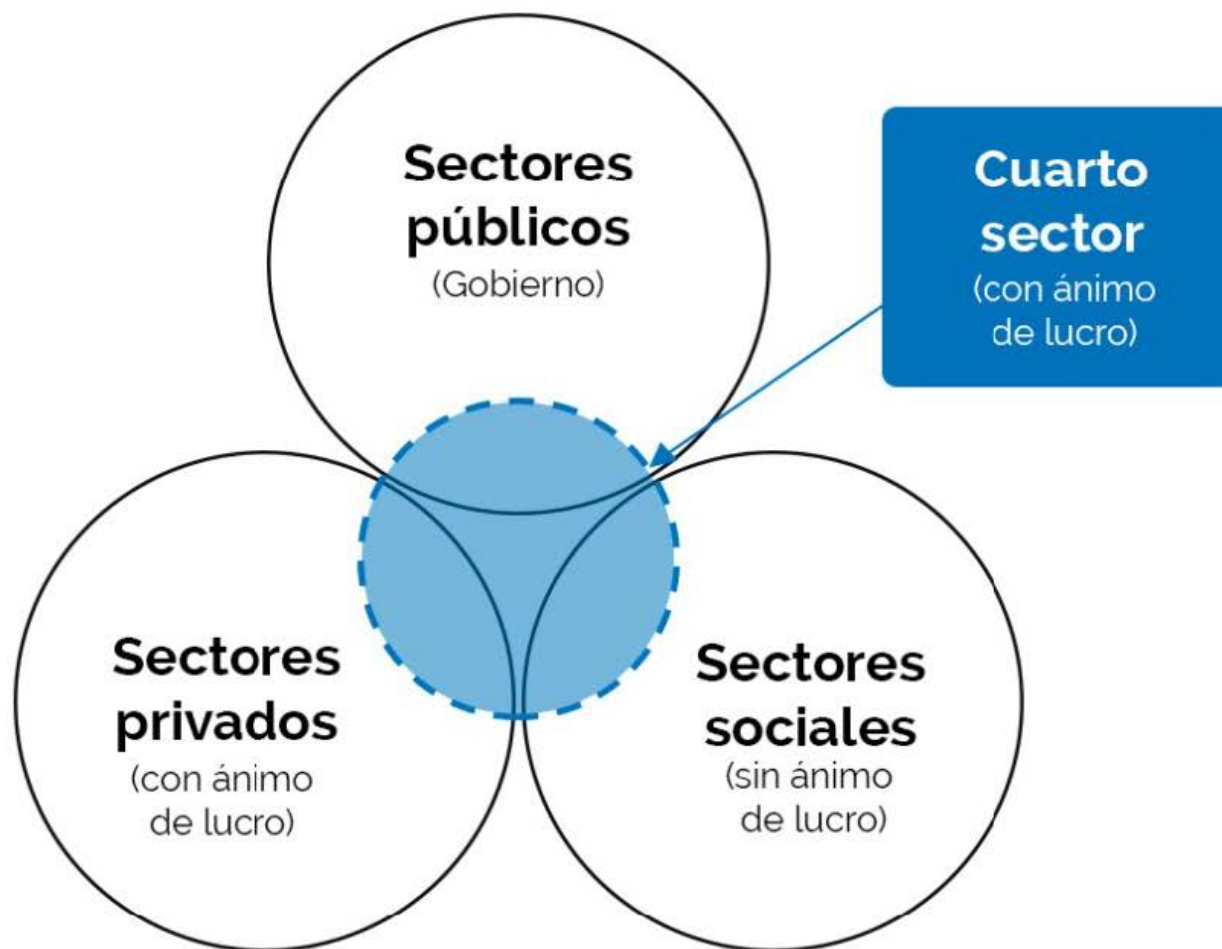
Economía social y solidaria

Economías transformadoras

...



Fuente: Lewis y Swinney, (2007).



ORGANIZACIONES CATEGORIZADAS POR PROPÓSITO

maximizar beneficio financiero
para los propietarios

maximizar beneficio
social

ORGANIZACIONES CATEGORIZADAS POR
INGRESO

ganado

aportado

SECTOR PRIVADO Con-Beneficios

Vinculadas a una causa
Marketing/Purchasing
Ética, Transparencia
Triple resultado,
Responsabilidad Social
Corporativa, Filantropía
Corporativa, Relaciones
Comunitarias, Inversión
Socialmente Responsable,
Responsabilidad de los
Stakeholder, Propiedad de los
empleados, Compensación
de CO2, Negocio Ecológico,
Voluntariado, Informes de
Sostenibilidad, Gestión
Medioambiental, Valor
compartido, Auditoría Social

Efectividad, Eficiencia, Disciplina,
de Mercado, Responsabilidad, Impacto
Medible, Filantropía Empresarial, Inversión
Social, Inversión de Impacto, Inversiones,
Relacionadas con Programas, Inversiones,
Relacionadas con la Misión, Ingresos, Privatización,
Reinvención del Gobierno, Nueva Gestión
Pública, Microfinanzas, Rendimiento
Social de las Inversiones, Bonos de Impacto
Social, Pagar por el Éxito

Convergencia
hacia el
Cuarto Sector

CUARTO SECTOR

Organizaciones de Valor Mixto
Organizaciones "caos-orden"
Org. Municipales/Cívicas
Org. para el Bien Común
Org. Desarrollo Comunitario
Compañías de Interés Comunitario
Org. de riqueza comunitaria
Cooperativas
Colaboraciones Intersectoriales
Organizaciones Religiosas
Organizaciones Híbridas
Kyosei*
Compañías con ánimo de lucro
Org. Economía Social/Solidaria
Negocio Social
Empresa Social
Empresa Sostenible
"Tribal Corporations"
con Beneficios

Palabra japonesa que significa "vivir y trabajar juntos por un bien común"

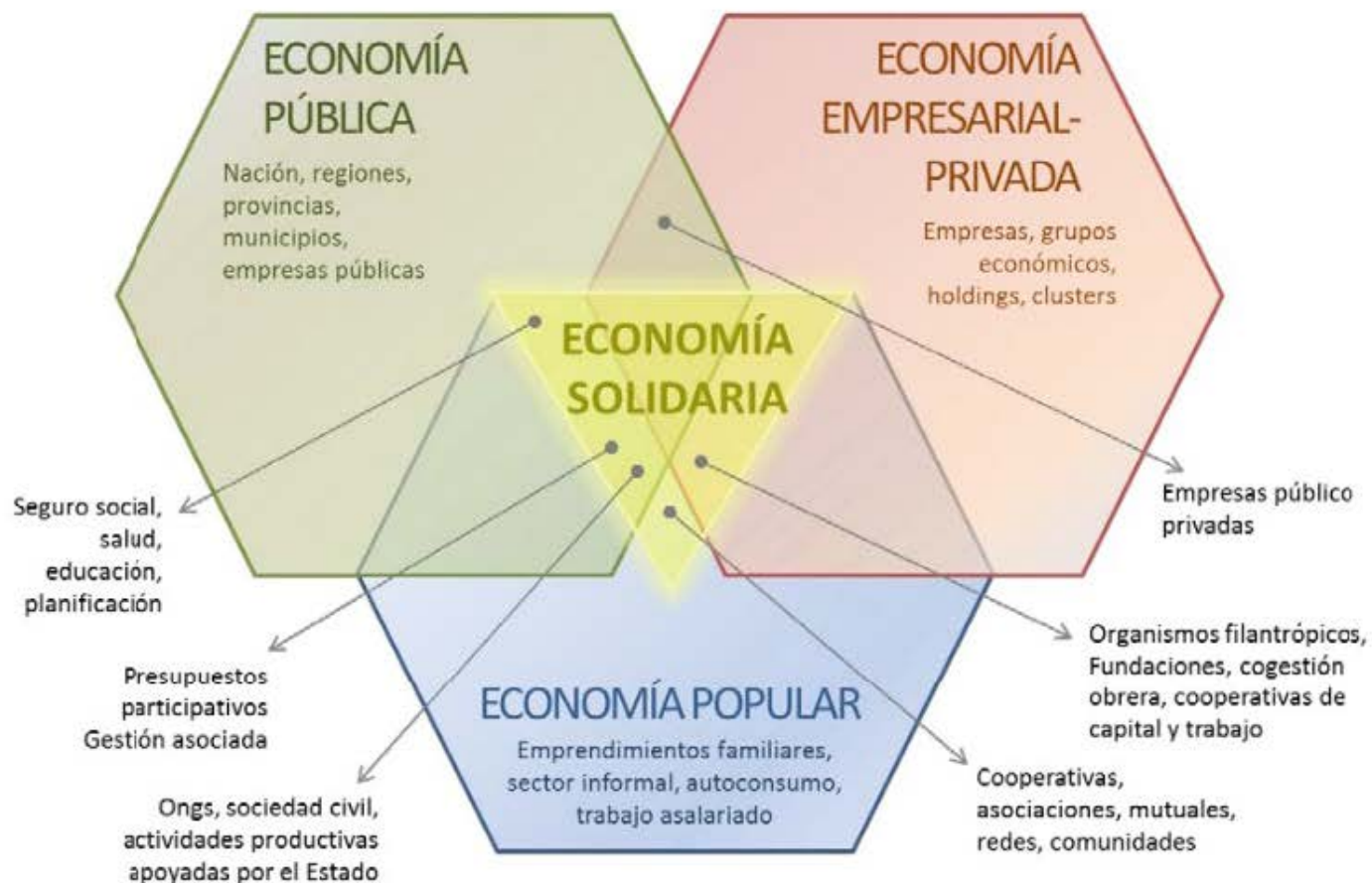
SECTOR SOCIAL

sin Beneficios

SECTOR PÚBLICO

Gobierno

LA ECONOMÍA SOLIDARIA EN LA ECONOMÍA MIXTA



Coraggio, J. L. (2014). La presencia de la economía social y solidaria y su institucionalización en América Latina (No. 7). UNRISD Occasional Paper: Potential and Limits of Social and Solidarity Economy.



Una empresa B crea valor para múltiples beneficiarios

Principios BIC

<https://www.empresasconproposito.net/manifiesto>

1. Propósito de beneficio social y ambiental

Reconocer el propósito de generar un beneficio social y/o ambiental concreto para la sociedad e incorporarlo en los estatutos sociales para blindar y proteger la misión de la compañía, ofreciendo a los accionistas la posibilidad de elegir un problema social y ambiental de carácter público que pueda ser resuelto a través de la actividad privada.

2. Desempeño y gestión de triple impacto

Cumplir con elevados estándares sociales, ambientales y comunitarios a lo largo del tiempo y estar comprometido con la consecución de objetivos sociales y ambientales en las operaciones y modelo de negocio empresarial.

3. Transparencia y gobernanza

Someterse a mayores niveles de transparencia mediante la publicación de un informe de triple impacto, que permita conocer el grado de seguimiento, mejora y transformación de la compañía hacia estándares de sostenibilidad.

4. Rendición de cuentas

Ampliación de la responsabilidad fiduciaria y protección de los administradores, que deben velar no sólo por rendir cuentas sobre los resultados económicos de la empresa, sino también sobre el cumplimiento de su propósito social y contribución a la generación de un impacto positivo en la sociedad.

Reconocimiento de las Sociedades de Beneficio e Interés Común

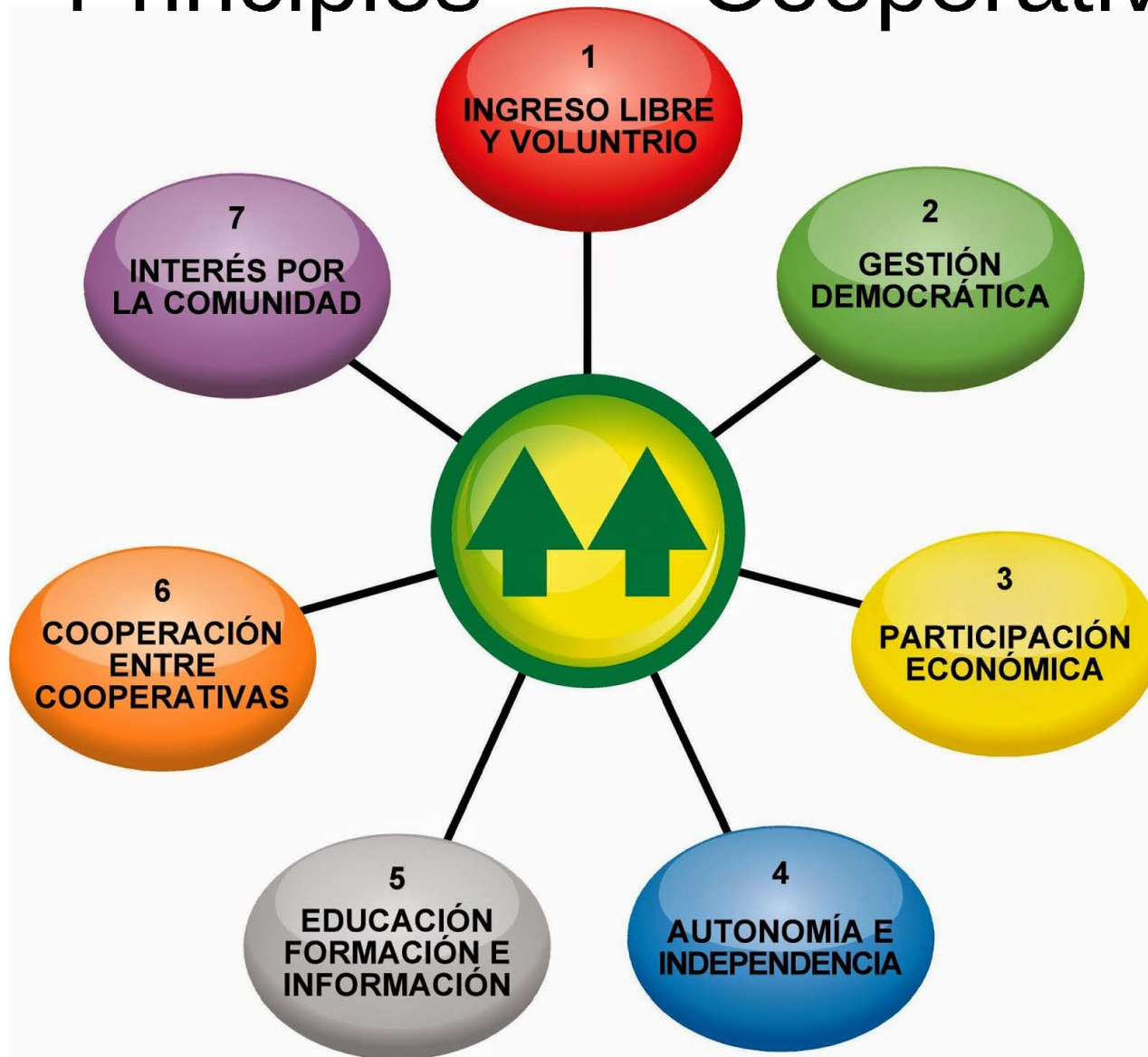
Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas

CAPÍTULO VI Impulso y mejora de la inversión colectiva y el capital riesgo. Disposición adicional décima.

Se reconoce la figura de las Sociedades de Beneficio e Interés Común, como aquellas sociedades de capital que, voluntariamente, decidan recoger en sus estatutos:

- Su compromiso con la generación explícita de impacto positivo a nivel social y medioambiental a través de su actividad.
- Su sometimiento a mayores niveles de transparencia y rendición de cuentas en el desempeño de los mencionados objetivos sociales y medioambientales, y la toma en consideración de los grupos de interés relevantes en sus decisiones.
- Mediante desarrollo reglamentario se contemplarán los criterios y la metodología de validación de esta nueva figura empresarial, que incluirá una verificación del desempeño de la sociedad, quedando sujetos tanto los criterios como la metodología a estándares de máxima exigencia.

Principios Cooperativos



(Carta de la) Economía Solidaria: cuestión de principios

Equidad

Reconocimiento de la igualdad, en dignidad, derechos y posibilidades de todas las personas, asumiendo y respetando a la vez sus diferencias.

Trabajo

En todas sus dimensiones: productivo, reproductivo y voluntario. Empleo para la producción de bienes útiles y necesarios. Desarrollo de las capacidades.

Sostenibilidad ambiental

Como límite a las acciones económicas, como defensa del equilibrio de la vida y como compromiso de futuro.

Cooperación

Una práctica participativa y democrática que fomenta el aprendizaje y la construcción colaborativa y el trabajo cooperativo.

Sin fines lucrativos

Balances que tienen en cuenta el impacto de la actividad. Redistribución y reinversión de beneficios frente a su concentración o uso especulativo.

Compromiso con el entorno

Cooperación con otras redes como camino para que estas experiencias concretas puedan generar un modelo socioeconómico alternativo.

Los 6 principios de la Carta de la Economía Solidaria

<https://www.economiasolidaria.org/carta-de-principios-de-la-economia-solidaria/>

1. PRINCIPIO DE EQUIDAD

Justicia social, igualdad, reconocimiento y respeto a la diferencia, derecho a no estar sometidas a relaciones basadas en la dominación sea cual sea su condición social, género, edad, etnia, origen, capacidad, etc.

2. PRINCIPIO DE TRABAJO

Recuperar la dimensión humana, social, política, económica y cultural del trabajo. Sin la aportación del trabajo del cuidado a las personas, fundamentalmente realizado por las mujeres, nuestra sociedad no podría sostenerse.

3. PRINCIPIO DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

Necesidad fundamental de integrar la sostenibilidad ambiental en todas nuestras acciones, evaluando nuestro impacto ambiental (huella ecológica) de manera permanente.

4. PRINCIPIO DE COOPERACIÓN

Ética participativa y democrática: modelo de sociedad basándonos en el desarrollo local armónico, las relaciones comerciales justas, la igualdad, la confianza, la corresponsabilidad, la transparencia, el respeto...

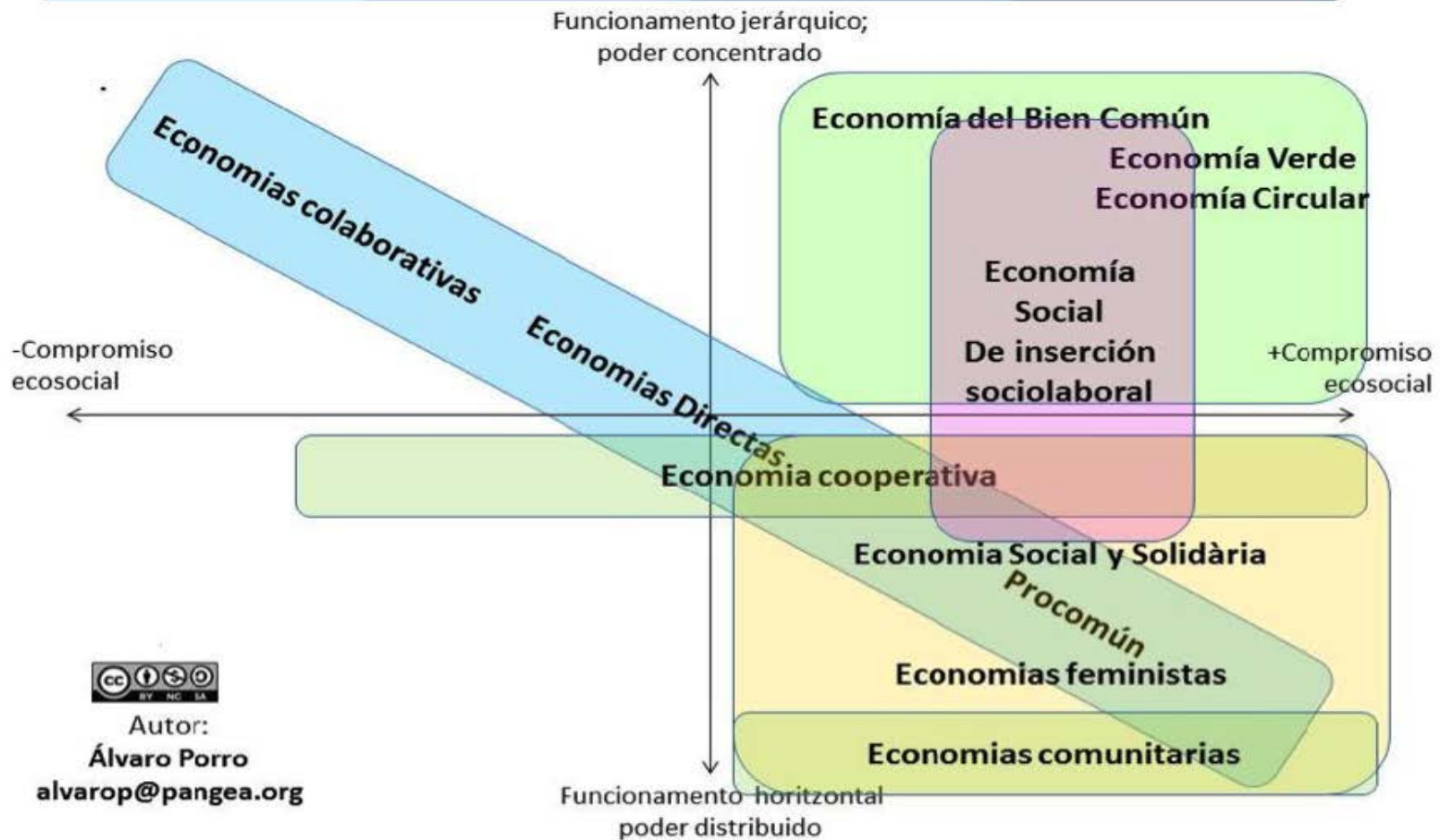
5. PRINCIPIO "SIN FINES LUCRATIVOS"

Los balances de resultados tienen en cuenta no solo los aspectos económicos, si no también los humanos, sociales, medioambientales, culturales y participativos y el resultado final es el beneficio integral.

6. PRINCIPIO DE COMPROMISO CON EL ENTORNO

Participación en el desarrollo local sostenible y comunitario del territorio. Necesidad de transitar continuamente entre lo micro y lo macro, lo local y lo global.

Ecosistema de economías transformadoras



Autor:
Álvaro Porro
alvarop@pangea.org

...

Un mundo que cambia

¿Quién sabe?

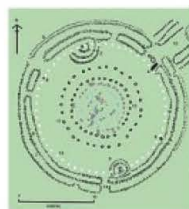


Una empresa abierta es aquella que ha diluido sus fronteras con la sociedad en general y con ciertas comunidades en particular. El concepto de "mercado" se le queda corto por cuanto se entremezclan transacciones económicas con actividades fundamentalmente sociales. Son organizaciones que **interactúan dinámicamente con sus mercados y comunidades**, los transforman y se transforman.

FORMAS QUE TOMAN LAS FINANZAS ÉTICAS



- Bancos éticos
- Cooperativas de servicios financieros
- Cooperativas de ahorro y crédito
- Bancos de tiempo
- Monedas complementarias
- Circuitos de proximidad
- Entidades parabancarias
- Plataformas de Crowdlending
- Fondos de garantía
- Seguros éticos.



FonRedess

Fondo para el desarrollo de redes de economía social y solidaria

Algunas de las principales iniciativas

Mapa de las finanzas éticas:

	Entidades bancarias	Entidades no bancarias	Seguros éticos
Entidades de base cooperativa	 	 	
Fundaciones, SA o SL	 Triodos Bank	 Acció Solidària Contra l'Atur <small>Fundació privada</small>	 
Entidades de base asociativa	 EUROPEAN FEDERATION OF ETHICAL AND ALTERNATIVE BANKS AND FINANCIERS	 <small>RED DE FINANZAS</small> REFAS <small>ALTERNATIVAS Y SOLIDARIAS</small>  ACAF <small>Comitat de Assafinanciació</small> 	

CON MI DINERO

Crédito como herramienta

Microfinanzas



Financiación comunitaria



4(+1) TIPOS DE CROWDFUNDING



Financiación participativa

Mauricio O'Brien
@Goteofunding / @eurocrowd

Préstamos sin interés

RED DE FINANZAS
REFAS
ALTERNATIVAS Y SOLIDARIAS



FonRedess

Fondo para el desarrollo de redes de economía social y solidaria



Finanzas como
Instrumento de
Desarrollo Solidario



Fondo
ECOSOJE
Fondo de Economía Solidaria Jerez

proyecto
JAK



**Acció
Solidària
Contra
l'Atur**

Fundació
Privada



90 *abs Mérida*
asociación banca alternativa



Microfides
fundación microfinanzas y desarrollo



ideas
COMERCIO JUSTO



asociación
finanzaséticas
castilla y león

(fst) **fondo de
solidaridad**
talavera de la reina

AIS
Asociación por un Interese Solidario
O PETO

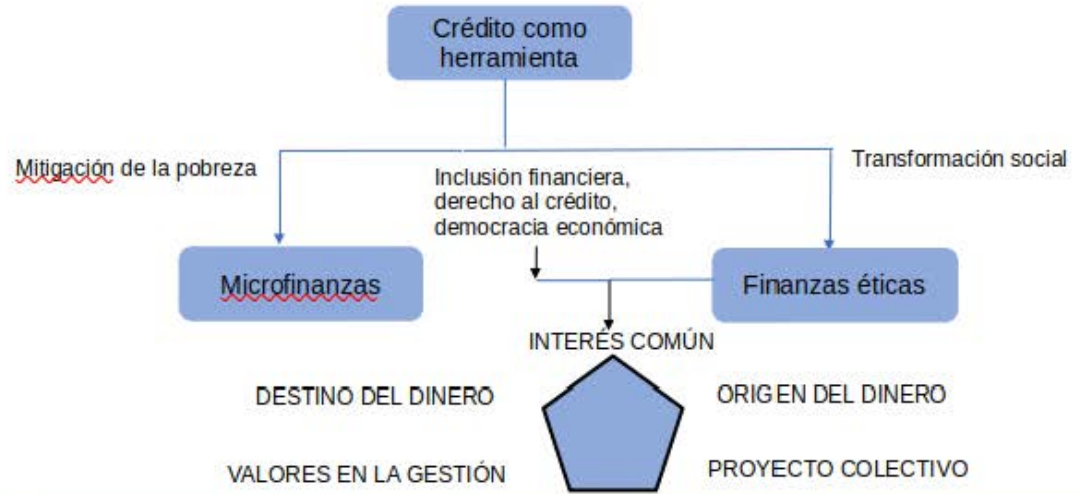
red para la financiación alternativa
enclàü

RED
IMPULSA

fondo de solidaridad
paz y esperanza

Asociación
**Banca
Ética**
Badajoz

CON MI DINERO



DATOS GLOBALES

BARÓMETRO 2021 DE LAS FINANZAS ÉTICAS
UNA RADIOGRAFÍA DEL SECTOR EN EL ESTADO ESPAÑOL

189.790
PERSONAS USUARIAS

188.885.651 €
CAPITAL O SIMILAR

1.871.947.388 €
PRÉSTAMOS CONCEDIDOS

1.588.980.212 €
PRIMAS DE SEGUROS ÉTICOS

2.643.707.801 €
AHORRO RECOGIDO

1,24 %
MOROSIDAD

3.083.324.620 €
INVERSIONES ASEGURADORAS

ENTIDADES DE FINANZAS ÉTICAS

BANCARIAS

Fiare Banca Ética
Triodos España

PARABANCARIAS

ABA Mérida
AIS O’Peto
ASCA (Acció Solidària Contra l’Atur)
As. Finanzas Éticas CyL
As. Finanzas Éticas Euskadi
As. Red Impulsa
Banca ética Badajoz
COOP57
Elkarcredit
Fides

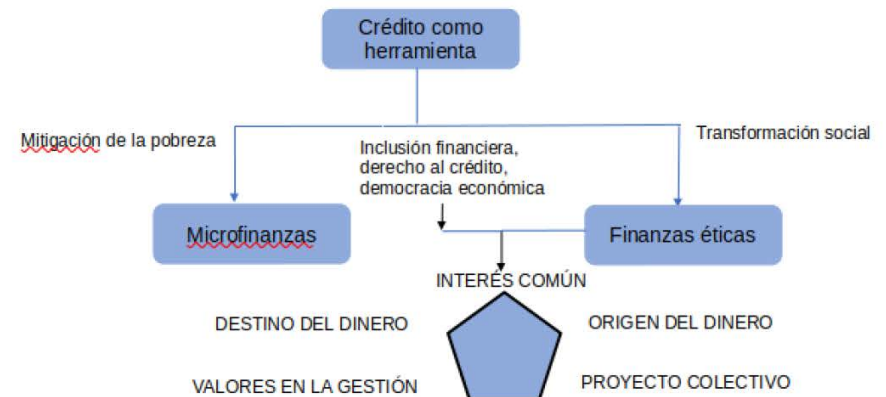
Fondo de solidaridad "Paz y Esperanza"
Fondo ECOSOJE
Fondo Solidaridad Talavera de la Reina
Fondo Solidaridad de El Puerto
FonredESS
IDEAS Comercio Justo
Microfides
Oikocredit Espanya
Proyecto JAK
REFAS – Red de Finanzas Alter. y Solidarias

ASEGURADORAS Y MUTUALIDADES

Agrupació (Grupo ACM España)
Atlantis (Grupo ACM España)
Mútuacat
Previsora General
Reale Seguros
Seguros Lagun Aro

CORREDURÍAS

Arç Cooperativa
Assenur*
Nortlan
Seryes
Social Partners



¿Cómo lo hacemos?

Actividad grupal



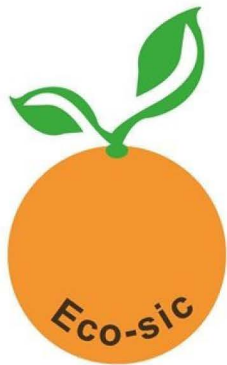
UNA BANCA TRANSFORMADORA

¿Pero... la principal obligación de una empresa no es ganar dinero?

Financiar proyectos con vocación de transformación social.

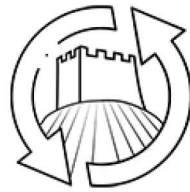


¿Qué tipo de sociedad queremos construir?



FonRedess

Fondo para el desarrollo de redes de economía social y solidaria



**Albal
Circular**



acompany

Arte

Sin+
underwear

SURGENCIA



VENCEDORES



Tekeando



Crónicas FonRedess



https://youtu.be/_izhbeT-ULw

Contenidos

1. ¿Quiénes somos?

Activación del proceso de darse cuenta. ¿Somos o no somos?

2. Historia de la Ética aplicada a las Finanzas

Banca con valores, transformación social, Instrumentos de financiación desde una visión cooperativa y ética. Complejidad ¿Dónde estamos?

3. Mapa de respuestas de las Finanzas Éticas

Transparencia, Evaluación y Estrategias a implantar en tiempos difíciles.
¿Cómo lo hacemos? Mapa de impactos e Incidencia política

UNA BANCA TRANSPARENTE

Publicamos on line todos los proyectos financiados.

<https://www.fiarebancaetica.coop/conmidinero>

Entidad, cantidad, tipo de préstamo



QUIÉNES SOMOS

PARTICULARES

EMPRESAS Y ORGANIZACIONES

PERSONAS SOCIAS

NUESTROS NÚMEROS

ASOCIARSE

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE LAS PERSONAS SOCIAS

ASAMBLEA DE PERSONAS SOCIAS

Con mi dinero

Fiare Banca Etica es uno de los pocos bancos en el mundo que **publica online los préstamos concedidos a personas jurídicas**. En el ámbito del proyecto "Con mi dinero", socios y clientes pueden verificar cómo se emplean sus ahorros para apoyar iniciativas responsables desde el punto de vista social y medioambiental.

CERVEZAS MOND SCA

Importe: 18.000€

Sector: Agricultura de proximidad y/o ecológica

Necesidad cubierta: Préstamo para ampliación de negocio

ETXEKO SOCIEDAD MICROCOOPERATIVA

Importe: 35.000€

Sector: Sostenibilidad medioambiental / Energía

Necesidad cubierta: Préstamo para ampliación de negocio

**FIARE BANCA ETICA
PUBLICA LAS
FINANCIACIONES
OTORGADAS**



Twitter



Me gusta 38

**DESCUBRE LOS
PROYECTOS APOYADOS
EN ITALIA**

MENDIVE ARBELDA ALICIA Y MONTOYA ORTIGOSA LUIS MIGUEL

Importe: 40.000€

Sector: Sostenibilidad medioambiental / Energía

Necesidad cubierta: Préstamo para ampliación de negocio

URBEGI INGENIERIA DE PROCESOS Y MANUFACTURAS SL

Importe: 140.000€

Sector: Tecnología

Necesidad cubierta: Préstamo para ampliación de negocio

CERVEZAS MOND SCA

Importe: 10.000€

Sector: Agricultura de proximidad y/o ecológica

Necesidad cubierta: Circulante para su actividad

ISONORTE EMPLEO SLU

Importe: 50.000€

Sector: Inserción social y/o laboral

Necesidad cubierta: Circulante para inicio de actividad

SOLIDARIDAD PARA EL DESARROLLO Y LA PAZ SODEPAZ

Importe: 14.000€

Sector: Cooperación al desarrollo

Necesidad cubierta: Circulante para su actividad

CARITAS DIOCESANA DIOCESIS DE JEREZ

Importe: 150.000€

Sector: Inserción social y/o laboral

Necesidad cubierta: Anticipo de contratos, convenios y/o subvenciones

Filtros de búsqueda

Provincia

- Cualquiera -

Estado

- Cualquiera -

Año

-Año

Sector

- Cualquiera -

Nombre

APLICAR



FonRedess

Proyecto de Ayuda Reintegrable



Asociación Solidari@s Sport
Nuestra metodología de trabajo se centra en fomentar y reforzar el movimiento asociativo, sobre todo el juvenil, en formar e integrar sociolaboralmente, y en la participación de redes y plataformas de entidades sin ánimo de lucro, que trabajen conjuntamente para conseguir estos fines

Ayuda: 2.100 €

Localidad: Linares (Jaén)

Fecha: 08/01/2021



FonRedess

Proyecto de Ayuda Reintegrable

Asociación Cultural Gitana



VENCEDORES

Ayuda: 5.000 €

Localidad: Sevilla

Fecha: 29/06/2021

La Asociación Cultural Gitana Vencedores presta una atención integral a las familias, atendiendo a menores, jóvenes y personas adultas en situación de riesgo de exclusión social en el Polígono Sur de Sevilla, procurando que las personas se constituyan como motores de su propio camino hacia la inclusión social individual y comunitaria, con el principio firme de actuar desde dentro de la población, como vecinos y vecinas de la zona y referentes culturales y situacionales.



FonRedess

Proyecto de Ayuda Reintegrable



Vayatela

Cooperativa textil Vayatela destinada a la confección textil propia y a terceros incluyendo el diseño, asesoramiento textil, corte, confección y picking. Somos un modelo de negocio sostenible con la convicción de que es posible y necesario con calidad, responsabilidad y sostenibilidad.

Nuestra oferta va más allá de un producto sostenible, creemos que todo dentro de nuestra empresa tiene un sentido y un impacto.

Ayuda: 6.000 €

Localidad: Molida de Segura (Murcia)

Fecha: 19/02/2021



FonRedess

Proyecto de Ayuda Reintegrable

acompany of arte

Ayuda: 6.000 €

Localidad: Valencia

Fecha: 29/07/2021

Cooperativa Evolucionarte
Acompany-arte nace de la ilusión y esperanza de construir un proyecto social y con la voluntad de mejorar la calidad de vida de nuestros seres más queridos. Nuestro estímulo es proporcionar una atención personalizada, profesional, confiable y cercana en cada una de las familias que confían en nosotras. Nuestro compromiso con las personas es trabajar desde el corazón.

FonRedess acompaña a este proyecto en colaboración con Red Enclau y FEVECTA.

MAPA DE IMPACTOS EVALUACIÓN

Qué cosa medimos

Responsabilidad social de empresa

7 Áreas de valor

- Gobernanza
- Trabajo
- Cadena cliente - proveedor
- Calidad de producto
- Medioambiente
- Redes y Comunidad
- RSC y Legalidad

Análisis ESG



Impacto

- Impacto Organización (el que es generado por la organización en su conjunto)
- Impacto Financiación (el que se espera será generado por la utilización del crédito concedido)

MAPA DE IMPACTOS / CAPITAL SOCIAL

1.000€ de capital social, es decir, 16,9 acciones de Banca Etica, generan al año:

Medio ambiente



4 toneladas de residuos recuperados o reciclados (1,2 recuperados + 2,8 reciclados)

251 kg de productos orgánicos cultivados

66 kilogramos de emisiones CO₂ evitadas

Personas



4,1 personas que han recibido cuidados, asistencia o se han integrado en procesos de inclusión social o laboral

Acogida



40 días de alojamiento para inmigrantes

Colectividad



12,7 personas participantes en eventos culturales o deportivos

MAPA DE IMPACTOS

AYUDAS AL EMPLEO

INFORME DE IMPACTO

WBO EMPRESAS RECUPERADAS. HISTORIAS E IMPACTO

Cerradas por la mala gestión, han vuelto a nacer gracias al coraje de las personas trabajadoras y a una ley que funciona. Escrita en 1985 por un ex partisano.



Hay una economía civil que no te esperas. Hecha por personas que, para no perder el empleo, fuente de sustento familiar y realización individual, llegan a apostar patrimonio económico y futuro para recuperar la fábrica que había cerrado. Historias que parecen de otros tiempos, pero que, sin embargo se dan actualmente en toda Italia.

Son más de 100 las empresas en Italia, activas sobre todo en el sector manufacturero, que han quebrado y después renacido. Fábricas antes "de un patrón",

gestionadas por directores profesionales, que han acabado mal, que hoy siguen sin embargo produciendo. Los estudiosos las llaman *empresas recuperadas*, y dan empleo directamente a cerca de 8.000 personas trabajadoras, más otros 15.000 derivados, por una facturación total superior a 200 millones de euros al año.

Y quienes las poseen, decidiendo sus estrategias y destino, son solamente quien trabaja en estas empresas, generalmente obreras y obreros que se han unido en cooperativa con un único objetivo común: permanecer en el mercado y mantener o aumentar los niveles ocupacionales. Y se las han recomprado (de ahí el nombre de *workers buyout*) invirtiendo su propia indemnización de movilidad (la NASPI, nuevo seguro social por el empleo) y el TFR (indemnización por extinción del contrato laboral), si está disponible y es suficiente, o incluso parte del patrimonio personal. Y han conseguido su objetivo con el apoyo de instituciones locales, bancos ilustrados y los fondos de las grandes



centrales cooperativas, instrumentos esenciales de la importantísima ley Marcora de 1985. Banca Etica es sin duda el instituto que en Italia está apostando con mayor convicción por las *empresas recuperadas*. Y no son solo palabras. Desde el 2011 hasta hoy se han salvado 40 empresas.

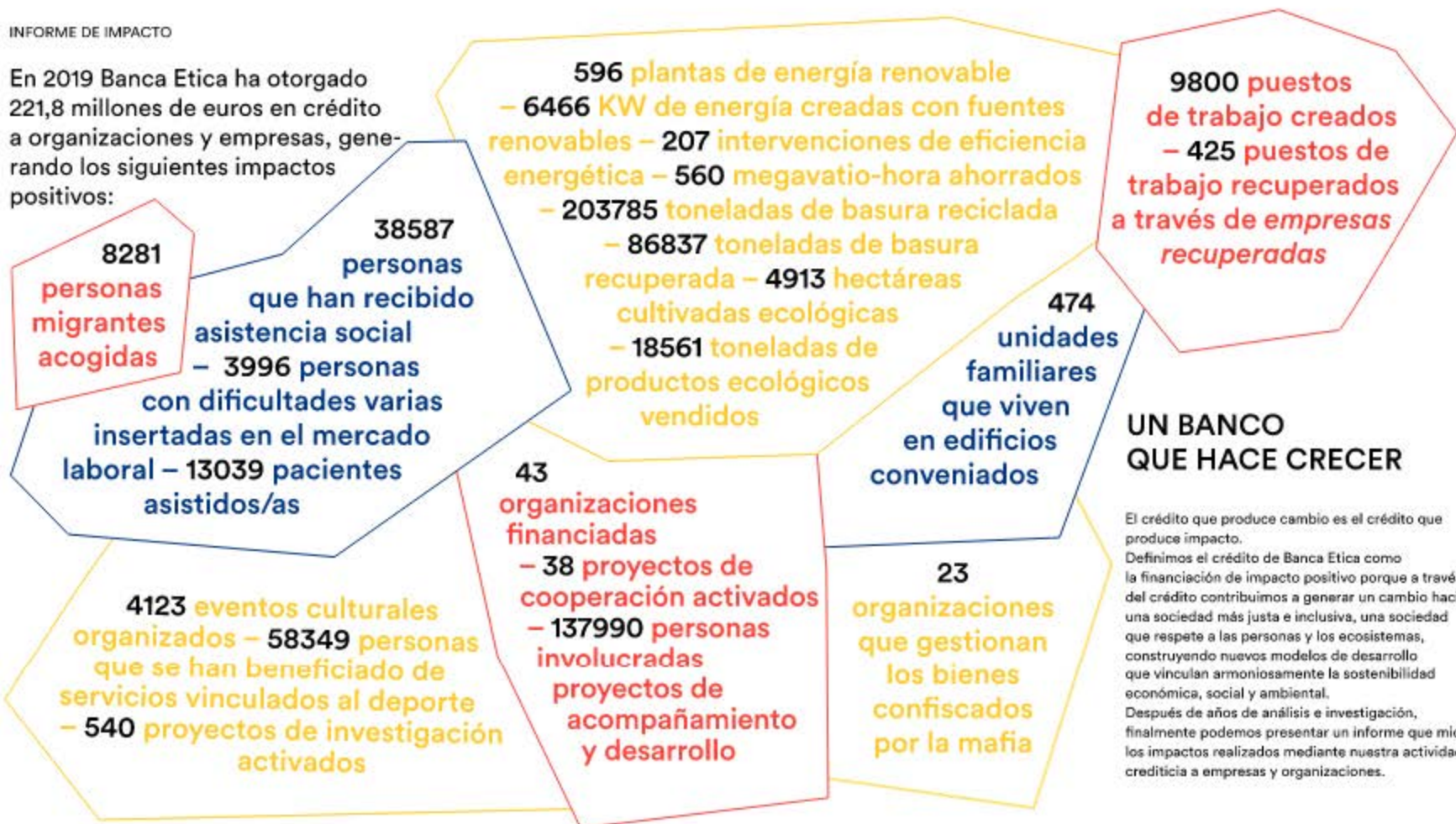
Sigue en nuestro blog las historias de las empresas recuperadas que hemos apoyado también gracias a tu elección de finanzas éticas.

MAPA DE IMPACTOS

TRANSFORMACIÓN SOCIAL

INFORME DE IMPACTO

En 2019 Banca Etica ha otorgado 221,8 millones de euros en crédito a organizaciones y empresas, generando los siguientes impactos positivos:



MAPA DE IMPACTOS

INFORME DE IMPACTOS

EMPLEOS CREADOS	ASISTENCIA SOCIAL	CULTURA
LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO	INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS	ACOGIDA DE MIGRANTES
VIVIENDAS SOCIALES	EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN	COOPERACIÓN INTERNACIONAL
ECOLÓGICO	PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	SALUD
WORKERS BUYOUT	DEPORTE	GESTIÓN DE ACTIVOS CONFISCADOS

[Lee todo el informe](#)

Banca Responsable ONU

1. Alineamiento

Alinearemos nuestra estrategia comercial para que sea coherente y contribuya a las necesidades de las personas y los objetivos de la sociedad, tal como se expresa en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Acuerdo Climático de Paris y los marcos nacionales y regionales relevantes.

2. Impacto y Fijación de Objetivos

Aumentaremos continuamente nuestros impactos positivos mientras reducimos los impactos negativos; y gestionaremos los riesgos para las personas y el medio ambiente que resultan de nuestras actividades, productos y servicios. Con este fin, estableceremos y publicaremos objetivos donde podamos tener los impactos más significativos.

3. Clientes & Usuarios

Trabajaremos de responsablemente con nuestros clientes y usuarios para fomentar practicas sostenibles y permitir actividades económicas que generen prosperidad compartida para generaciones actuales y futuras.

4. Partes Interesadas

Consultaremos, participaremos y nos asociaremos de manera proactiva y responsable con partes interesadas relevantes para lograr los objetivos de la sociedad.

5. Gubemanza y Cultura

Implementaremos nuestro compromiso con estos Principios a través de una gestión efectiva y una cultura de banca responsable.

6. Transparencia y Responsabilidad

Revisaremos periódicamente nuestra implementación individual y colectiva de estos Principios y seremos transparentes y responsables de nuestros impactos positivos y negativos, así como nuestra contribución a los objetivos de la sociedad.

Banca Sostenible UE

- la introducción de una taxonomía de las actividades económicas sostenibles, es decir, un sistema de definición y clasificación común de productos y servicios sostenibles;
- la introducción de un estándar para el Bono Verde, a fin de promover la eficacia, la transparencia y la comparabilidad e incentivar su emisión y negociación;
- la definición de directrices dirigidas a las empresas para la publicación de informaciones relativas al impacto que su actividad tiene sobre el clima y el que el cambio climático tiene sobre su actividad;
- una mejora de la transparencia de la metodología de análisis comparativo para promover estándares metodológicos aplicables a dicho análisis comparativo en el ámbito de bajo carbono de la UE;
- la introducción de nuevas obligaciones de transparencia y publicación de información dirigida a los inversores por parte de los intermediarios y asesores financieros;
- la creación de una plataforma internacional de finanzas sostenibles.

Los principios de las finanzas éticas

- **TRIPLE BENEFICIO:** Se invierte en proyectos con un alto impacto social, ambiental y cultural. Las finanzas éticas facilitan el acceso al crédito a colectivos que tradicionalmente habían sido excluidos.
- **ECONOMÍA REAL:** las finanzas éticas no invierten en actividades especulativas, sino en economía real y especialmente en aquella economía que, como la social y solidaria, transforman en positivo la sociedad poniendo en el centro a las personas y el planeta.
- **PARTICIPACIÓN:** Se promueven las formas organizativas que faciliten la participación democrática. A menudo, las entidades financieras éticas son cooperativas, donde las personas socias deciden sobre las políticas básicas de la entidad con independencia del capital aportado: una persona equivale a un voto.
- **TRANSPARENCIA:** Se garantiza el principio de transparencia de las personas o las entidades ahorradoras, que saben a quién y por qué están sirviendo sus ahorros. Las entidades financieras éticas informan periódicamente a las personas socias y clientes sobre los proyectos financiados.
- **CULTURA ÉTICA:** La ética se entiende como un proceso de reflexión constante en la aplicación de los criterios de inversión y de concesión de créditos.
- **NO CON MI DINERO:** La coherencia entre nuestros valores y el destino de nuestro dinero implica excluir las inversiones en sectores nocivos para la sociedad y el planeta (armamento, especulación, actividades contaminantes, etc.).

MAPA DE IMPACTOS

Incidencia política

Diferencias entre las finanzas sostenibles y éticas

Objetivos
fundamentales

Especulación o
apoyo a la economía
real

Enfoque de producto
vs.
Enfoque sistémico

Modelo de
gobernanza

Peso de los parámetros
ASG
(Ambiental - social -
gobernanza)

Hacer presión
y hacer defensa

Compromiso
y accionariado activo

Síntesis: Las finanzas éticas buscan la obtención de beneficios como indicador de eficiencia e instrumento para hacer crecer el impacto. Para sus gestores, la evaluación del impacto social y ambiental es fundamental en todos los productos y prácticas empresariales, incluyendo en su evaluación de impacto social las políticas de remuneración del nivel directivo. Se puede deducir que las finanzas éticas valoran todos los aspectos (ambientales, sociales y de gobernanza), adoptando criterios de exclusión en diversos sectores aplicando un umbral de tolerancia. Además, demandan la separación entre los bancos comerciales y de inversión, así como límites al uso de los derivados (Fiare Banca Etica, 2021).

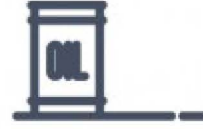


Para la mayoría de los bancos, el objetivo es maximizar las ganancias para los accionistas.



Las finanzas éticas maximizan los beneficios para las personas y el planeta.

MOLTO PIÙ
CHE SOSTENIBILE



Hoy en día, muchos bancos ofrecen productos ecológicos, pero al mismo tiempo financian combustibles fósiles.



Las finanzas éticas son coherentes y no ofrecen productos que no sean sostenibles.

MUCHO MÁS QUE SOSTENIBLES

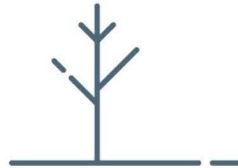


Para las finanzas sostenibles, la obligación de transparencia se aplica solo a los productos.



Para las finanzas éticas, la transparencia y la participación son valores

MUCHO MÁS
QUE SOSTENIBLES



Las finanzas especulativas han presionado a las instituciones para que diluyan el enfoque de la sostenibilidad.



Las finanzas éticas se basan en la educación financiera crítica.

MUCHO MÁS
QUE SOSTENIBLES

MAPA DE RESPUESTAS

Incidencia política

Italia

DEFINICIÓN DE BANCAS ÉTICAS

El artículo 111-bis establece seis requisitos necesarios para que un banco pueda definirse como ético. La institución debe:

1. valorar que las financiaciones se concedan según estándares de calificación ética reconocidos a nivel internacional;
2. garantizar la máxima transparencia sobre las financiaciones;
3. destinar al menos el 20% de los créditos a organizaciones sin ánimo de lucro y no distribuir los beneficios;
4. Sistema de gobierno democrático y participativo caracterizado por acciones muy repartidas.
5. Mantener una diferencia entre remuneraciones medias y máximas en una relación inferior o igual a 1 a 5.

LOS INCENTIVOS

Tres cuartas partes del beneficio anual de los bancos éticos están exentos de impuestos

LOS LÍMITES

Los últimos dos apartados imponen fuertes límites a esta ayuda y son por consiguiente los que más críticas han recibido. Se establece en un millón de euros el importe máximo de carga fiscal por estos conceptos para las finanzas públicas y se impone el límite de 200 mil euros las desgravaciones que una entidad se puede aplicar en tres años.

FIGURA 1

Cuadro resumen de regulación de las finanzas éticas en la ley italiana.

Fuente: Valori¹⁴.



Dosier

MAGGIO 2021 — 10 ARTÍCULOS

A cartoon illustration of a woman with dark hair, wearing a blue suit, holding a large target with concentric circles. She is smiling and giving a thumbs up. The target is positioned behind the main title text.

Las finanzas sostenibles en Europa, todavía lejos

En 2018 Europa se embarcó en un camino, un «Plan de Acción» para que las finanzas sean más sostenibles, transparentes, inclusivas y ecológicas. Pero el camino es largo. Y aún hay mucho por recorrer.

Este dossier se adentra en la propuesta legislativa europea desde diferentes perspectivas. Intenta exponer por qué si el objetivo son unas finanzas realmente sostenibles, la propuesta actual no es suficiente.

<https://valorsocial.info/dossier/finanzas-sostenibles-europa/>

MAPA DE RESPUESTAS Incidencia política

Incidencia política: ¿Por qué? ¿Cuándo? ¿Para qué?

Formas de incidencia política

La incidencia política como herramienta

Formas de incidencia política

Existen dos formas de hacer incidencia política:

- ◆ La primera se conoce como **Cabildeo** entendida como la actividad política que interviene de manera directa o indirecta en procesos de elaboración, aplicación o interpretación de medidas legislativas y en general de los poderes públicos.
- ◆ La segunda forma de Incidencia Política es el llamado “**Diálogo Político**”, entendida como la relación o interacción entre dos o más actores diferentes, los cuales están dispuestos al entendimiento a través de la expresión de los intereses, razones y de la negociación deliberativa y de concertación.

La incidencia política como herramienta

- ◆ Pensamiento prospectivo: construcción de escenarios futuros.
- ◆ Mapa político: analizar el entorno.
 - Mapa de actores, espacios de decisión y grupos de interés.
 - Identificar temas (del entorno y de la organización, con priorización estratégica) de incidencia política: identificar opciones de cambio político.
 - Procesos, redes y estrategias de influencia: Identificar opositores, seleccionar audiencias, identificar mensajes, promover grupos de apoyo, trabajar alianzas y coaliciones.
- ◆ Técnicas de influencia y comunicación: comunicar eficazmente, negociar.

Incidencia política – escenarios prospectivos

¿Vivimos en la época más incierta y cambiante de la historia?

“ Debemos prepararnos para algo que no sabemos cómo va a ser. La clave para resolver los problemas es tratarlos de manera colectiva. Como no nos volvamos colectivamente más inteligentes estamos condenados”

*Douglas Engelbart
Inventor del ratón*

¿Vivimos en la época más incierta y cambiante de la historia?

COLAPSO

Para Muiño el colapso socioecológico ya ha comenzado.

El pico de la producción del petróleo ha sido ya sobrepasado en este principio de siglo y cualquier otra alternativa energética de energías fósiles (gas, uranio, carbón...) presenta problemas de agotamiento próximo.

Los picos productivos de metales como el hierro, el aluminio o el cobre se esperan para mediados del siglo XXI, la misma suerte cabe esperar para otros metales necesarios para el avance de la innovación tecnológica.

A su vez, el cambio climático puede traer alteraciones bruscas en los agrosistemas humanos, aproximarnos al límite de seguridad del uso mundial del **agua** y generar una **pérdida de biodiversidad** vertiginosa.

Santiago Muiño, E. (2016) Rutas sin mapa. Horizontes de transición ecosocial. Catarata.

¿Vivimos en la época más incierta y cambiante de la historia?

Imperio romano de Occidente **Imperio Romano de Oriente**

De castro Admite que habrá cambios radicales, pero defiende, al mismo tiempo, que las transiciones civilizatorias se dan siempre en la escala de los siglos y que la esperanza, además de un ejercicio de optimismo, lo es de inteligencia.

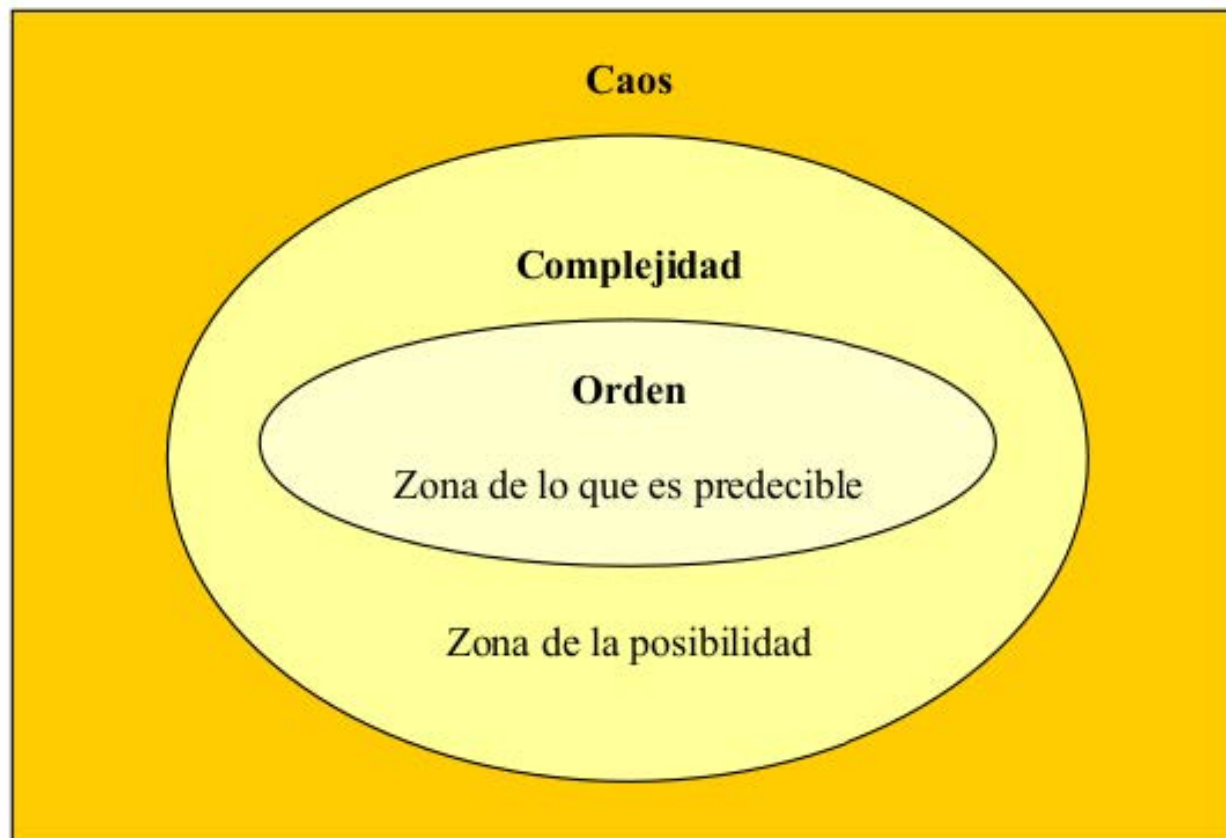
Para apoyar su posicionamiento busca en la historia y presenta el caso del Imperio Bizantino, representativo de cómo un ente civilizatorio pudo esquivar el colapso por la vía de la simplificación de su complejidad económica y social.

Lo que está en juego es si hacemos esa reducción de consumo y complejidad de forma ordenada, de forma caótica, o bien dirigida por unas élites que sólo mirarán su propia supervivencia.

Incidencia política - escenarios prospectivos

Complejidad y posibilidad: retos adaptativos y retos intermedios

Colapso, caos, incertidumbre, complejidad



Zona de la posibilidad
Extraído de A. Battram, 2001, p.107

Complejidad y posibilidad: retos adaptativos y retos intermedios

Retos técnicos

Orden, zona de lo que es predecible.

Clara definición del problema y soluciones.

Los retos técnicos cada vez son menos relevantes en el momento de crisis civilizatoria y cambio sistémico en el que vivimos.

Retos adaptativos

Caos.

No tienen clara definición ni respuesta (no dependen de la destreza de la autoridad). Se necesita el aprendizaje (nuevos descubrimientos y adaptaciones) para definir y solucionar el problema. El objetivo es convertirlos (si se puede: sólo hay un camino, el aprendizaje) en retos intermedios (zona de posibilidad donde es posible la gestión de la complejidad). Los momentos, como el actual, de cambio sistémico, presentan un flujo constante de retos adaptativos.

Retos intermedios

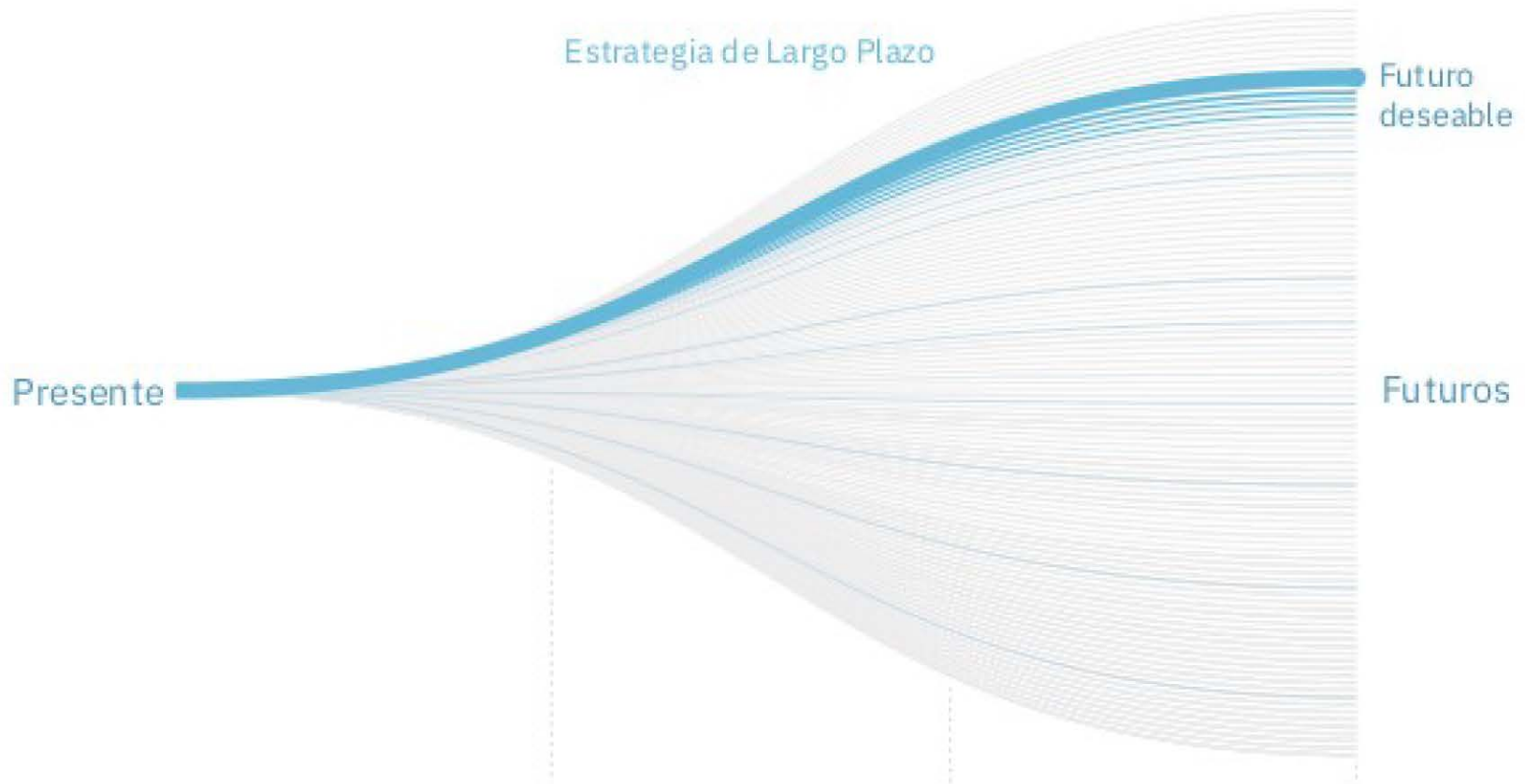
Complejidad, zona de la posibilidad.

Son problemas definibles pero sin respuesta clara (el mero diagnóstico no es suficiente). La resolución de los conflictos generados necesita de la colaboración de los miembros de la sociedad para encontrar soluciones creativas (los valores son los que miden la adecuación de las propuestas creativas). Es la manera propuesta por Battram para poder enfrentar el caos.

Complejidad y posibilidad: retos adaptativos y retos intermedios

Retos adaptativos/intermedios

Complejidad Zona de la posibilidad



La economía social y solidaria como innovación social

Durante la crisis económica de 2008 en Europa, **el número de empresas de economía social que se destruyeron fue sensiblemente inferior al del resto de las empresas.**

Las entidades de Economía Social cuentan con un conjunto de **principios y valores organizativos** desde su constitución que promueven y facilitan la **sostenibilidad económica, social y medioambiental.**

Existe cierto soporte teórico para argumentar que las entidades de Economía Social están más orientadas a **gestionar sus recursos de forma sostenible**, ya que proporcionan **soluciones innovadoras a los desafíos económicos, sociales y medioambientales**, además de **introducir en la economía capitalista valores como la solidaridad, equidad y gobernanza democrática.**

Estos principios generales se concretan o especifican en determinados valores organizativos que les otorgan un valor añadido, como puede ser la **creación de puestos de trabajo de mayor estabilidad**, calidad y flexibilidad interna para el mantenimiento de los mismos, la solidaridad y la **vinculación con el entorno**, fomentando el **desarrollo local y la no deslocalización** y finalmente la **inclusión sociolaboral** de personas con, diversidad funcional, pertenecientes a minorías étnicas y/o en riesgo de exclusión social.

Incidencia política – escenarios prospectivos

Las cooperativas tienen un papel clave en la ruta para conseguir un futuro sostenible que beneficie a toda la población.

Ban Ki-moon Secretario General de la ONU. 2015

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Incidencia política

MATRIZ DEL BIEN COMÚN 5.0

VALOR	DIGNIDAD HUMANA	SOLIDARIDAD Y JUSTICIA	SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL	TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA
GRUPO DE INTERÉS				
A: PROVEEDORES	A1 Dignidad humana en la cadena de suministro	A2 Justicia y solidaridad en la cadena de suministro	A3 Sostenibilidad medioambiental en la cadena de suministro	A4 Transparencia y participación democrática en la cadena de suministro
B: PROPIETARIOS Y PROVEEDORES FINANCIEROS	B1 Actitud ética en la gestión de recursos financieros	B2 Actitud solidaria en la gestión de recursos financieros	B3 Inversiones financieras sostenibles y uso de los recursos financieros	B4 Propiedad y participación democrática
C: TRABAJADORES	C1 Dignidad humana en el puesto de trabajo	C2 Formalidad de los contratos de trabajo	C3 Promoción de la responsabilidad medioambiental de los trabajadores	C4 Transparencia y participación democracia interna
D: CLIENTES Y OTRAS EMPRESAS	D1 Actitud ética con los clientes	D2 Cooperación y solidaridad on otras empresas	D3 Impacto ambiental del uso y de la gestión de residuos de los productos y servicios	D4 Participación de los clientes y transparencia de producto
E: ENTORNO SOCIAL	E1 Propósito e impacto positivo de los productos y servicios	E2 Contribución a la comunidad	E3 Reducción del impacto medioambiental	E4 Transparencia y participación democrática del entorno social

Caixa Popular: Encuestas y estudios

1. Identificación de grupos de interés (10 Categorías)

Incidencia política

GRUPOS DE INTERÉS

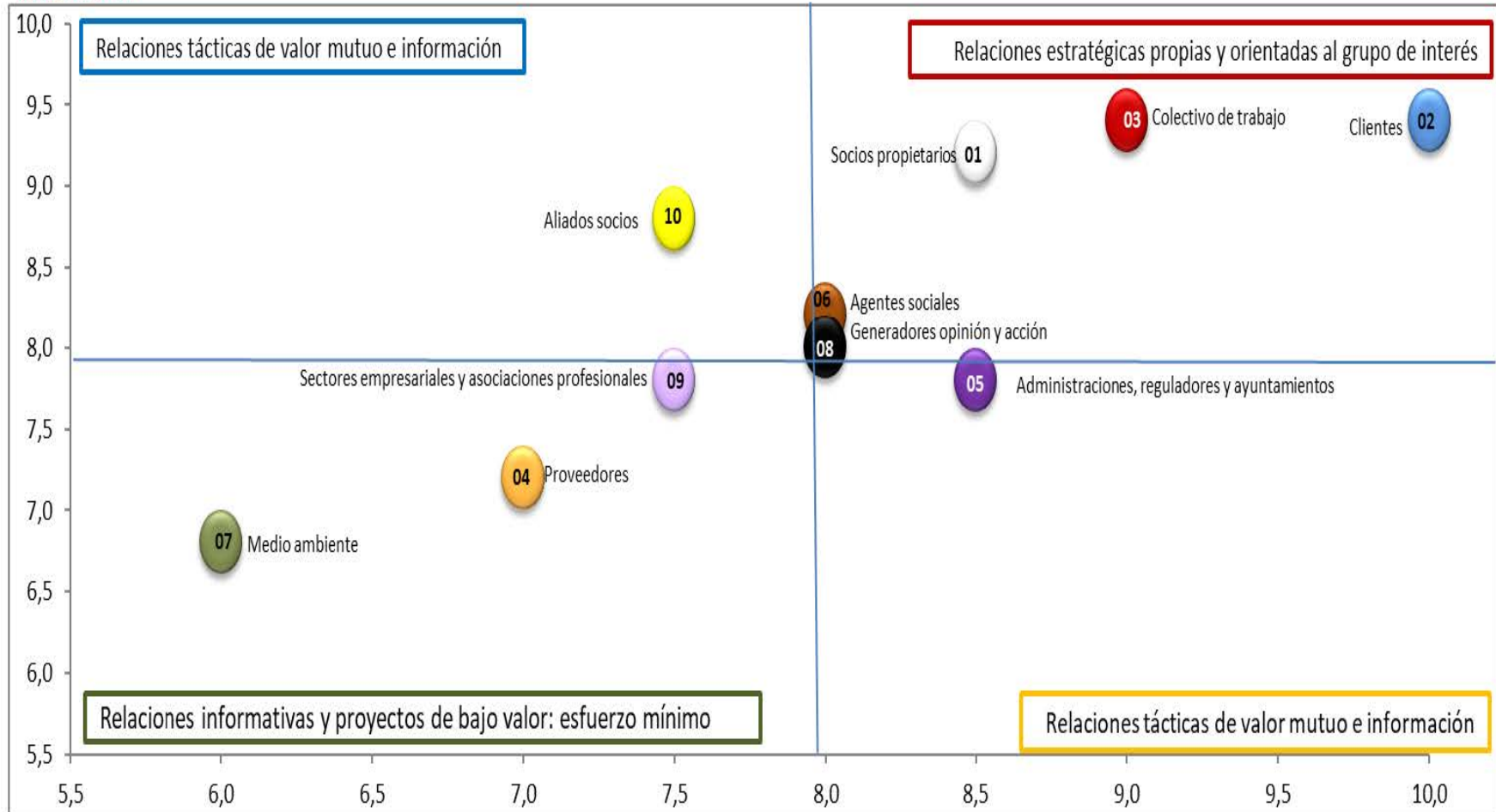
PRIORIZACION DE CATEGORIAS DE GRUPOS DE INTERES
1.- Socios propietarios
2.- Clientes
3.- Colectivo de trabajo
4.- Proveedores
5.- Admones, O Reguladores y Ayuntamientos
6.- Agentes sociales
7.- Medio ambiente
8.- Generadores de opinión y acción
9.- Sectores Empresariales y Asoc. Profesionales
10.- Aliados socios

Caixa Popular: Encuestas y estudios

2. Priorización de grupos de interés.

Cantidad y calidad de proyectos propios

Impacto de GGII



Influencia de GGII

Nivel de involucración, valor y creatividad de las actividades

Valoración y expectativas de los grupos de interés

Proyectos Estratégicos RS

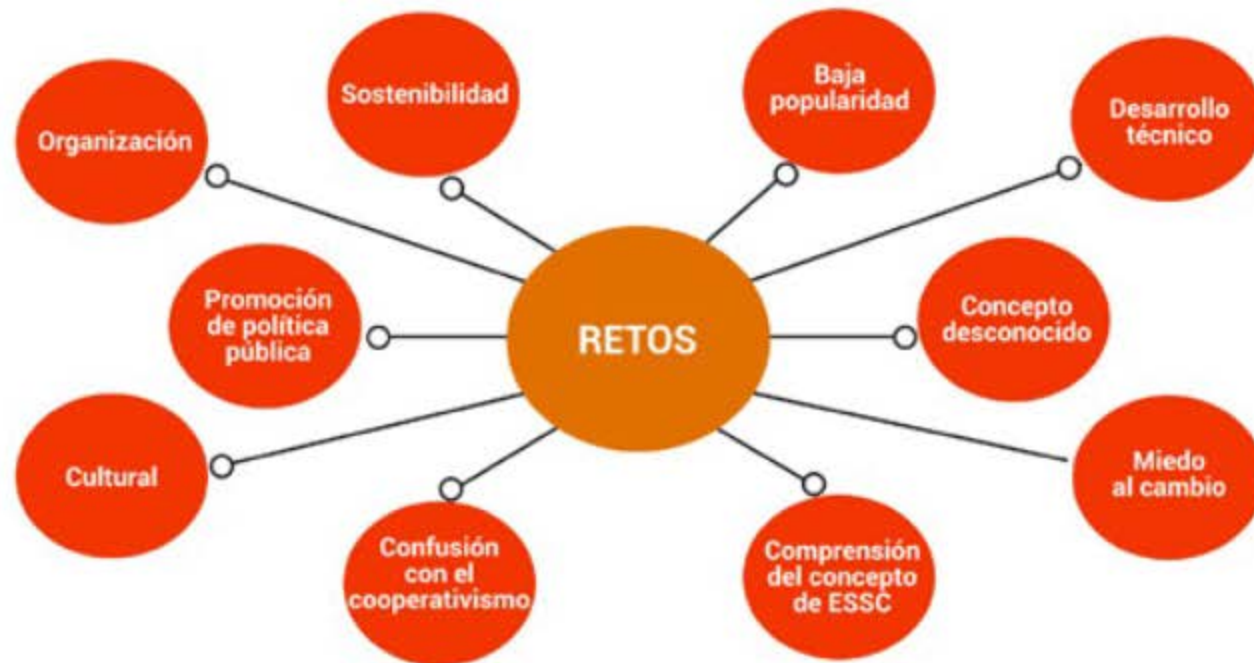
- **Caixa Popular Dona.**
 - Revisión interna
 - Igualdad
 - Visibilizar, Sensibilizar
- **Caixa Popular Sense Barreres**
 - Revisión interna
 - Igualdad
 - Visibilizar, Sensibilizar
- **Caixa Popular Verda**
 - Revisión interna
 - Efecto arrastre externo

La institucionalidad de la economía social solidaria en Iberoamérica

Países	Legislación	Objetivo
Honduras	Ley del Sector Social de la Economía (1985)	Propone la economía social como el conjunto de empresas u organizaciones formadas por trabajadores, quienes optan por la propiedad social de los medios de producción y establecen que el excedente económico sirva de medio para mejorar el nivel de vida de sus miembros.
Colombia	Ley n° 454 de la Economía Solidaria. (1998).	Establecen los principios y características de la economía social y solidaria, así como las personas jurídicas que califican en este tipo de economía.
México	Ley General de la Economía Social y Solidaria (2007) (2011)	Establece las reglas de organización, promoción, fomento y fortalecimiento en un sistema eficaz que contribuya al desarrollo social y económico, a la generación de empleos, al fortalecimiento de la democracia y a la equidad de la distribución del ingreso y la difusión de la propiedad.
Ecuador	Ley de economía popular y solidaria de Ecuador (2011)	Fortalece el sector para generar empleo e ingresos, pero que nunca se habían tenido en cuenta hasta ahora. Además, de establecer un marco legal para aquellos que la componen; las cooperativas, las asociaciones y la comunidad.
Venezuela	Ley para el Fomento y Desarrollo de la Economía Popular Decreto N°6130 (2008)	Tiene como objetivo fortalecer, promover y proteger a las entidades de carácter social.
Bolivia	Constitución de la republica Art. 311	Promueve el desarrollo de entidades solidarias, identifica sus principios y características, tiene incluidos en sus estatutos prácticas solidarias, democráticas y humanistas en donde la autogestión es también un componente esencial.
Argentina	Ley de Economía Social y Solidaria Provincia de Mendoza (2012) Mendoza (2012)	Define las entidades que pertenecen al modelo de Economía Social y Solidaria, dictamina sus principios tales como: solidaridad, cooperación y autoridad legítima, la apropiación y disposición de recursos, etc.

La institucionalidad de la economía social solidaria en Iberoamérica

Países	Legislación	Objetivo
Brasil	Proyecto Ley Economía Solidaria (2010)	Establece principios, objetivos y composición de la política, crea el Sistema Nacional de Economía Solidaria que tiene como objetivo de fomentar la Economía Solidaria y asegurar el derecho al trabajo asociado y cooperativo.
República Dominicana	Proyecto de Ley República Dominicana (2010)	Pretende contribuir y modernizar la legislación dominicana, teniendo un enfoque de implementar una pluralidad en el sector económico al reconocer todas las formas de hacer economía.



La oleada de las políticas públicas

Modelo tradicional

Se caracteriza por hacer referencia únicamente al sector cooperativo, ignorando o minimizando el papel de otras manifestaciones de la economía solidaria (Chile, Uruguay) (Argentina, Venezuela, Paraguay transitando hacia el modelo ampliado)

Modelo de fragmentación

Se caracteriza por incorporar políticas e incluso legislaciones dispares para dar cuenta por un lado del cooperativismo y por otro lado de la economía solidaria (Brasil)

Modelo ampliado

Se caracteriza por incorporar una visión más amplia del fenómeno de la solidaridad incluyendo al cooperativismo (Bolivia, Colombia y Ecuador)

Honduras

La economía social (art. 2 de la Ley del **Sector Social de la Economía** (SSE) de 1985): conjunto de empresas y organizaciones formadas por trabajadores que sostienen la primacía del trabajo, optan por la propiedad social de los medios de producción y establecen que el excedente generado es un medio para elevar el nivel de vida de sus miembros

Se fundamenta en los principios de libertad, democracia económica, justicia, solidaridad, autogestión, participación y pluralismo

En el Art. 3 establece que estará “integrado por las asociaciones cooperativas, empresas asociativas de campesinos, empresas cooperativas agroindustriales y en general, por todas aquellas empresas constituidas exclusivamente por trabajadores que, de acuerdo con las leyes se dediquen a la producción, industrialización, comercialización, prestación de servicios y otras actividades económicas, que sean de beneficio común de sus asociados y contribuyan al desarrollo económico y social del país”

La institucionalidad del sector social de la economía en Honduras

La Economía Social ha contribuido a la economía del país de una manera sostenida y sistemática, es así que de acuerdo al Censo del Sector Social de la Economía (2005), se han registrado información de **4.478 organizaciones y empresas** del sector social:

- 1.021 Cooperativas
- 2.386 Empresas Asociativas de Campesinas
- 75 Tiendas Comunitarias de Abastecimiento
- 14 planes cooperativos sindicales
- 583 cajas de ahorro y crédito
- 84 asociaciones de productores
- 27 empresas de servicios múltiples
- 175 Grupos Campesinos
- 100 Grupos Informales
- 13 Cooperativas de Segundo Grado,

Cifras que son congruentes con los registros gubernamentales ya que al año 2015 la Secretaría de Industria y Comercio tenía registradas más de **6.000 empresas de economía social**.

La institucionalidad del sector social de la economía en Honduras

En cuanto a la membresía del Sector está asciende aproximadamente a **497.000 personas**, que en términos de familias aglutinarían a dos millones y medio de personas.

Las empresa financieras y de consumo (**Cooperativas de Ahorro y Crédito de Consumo y Cajas de Ahorro y Crédito**), asociación a **394.087 personas de las cuales 53% son mujeres y 47% hombres.**

En las empresas de producción (**Empresas Asociativas Campesinas y Cooperativas dedicadas a la producción agrícola, forestal e industrial**) asocian a **103.473 personas de las cuales el 27% son mujeres y el 73% son hombres.**

Se considera que la contribución de la Economía Social a la producción del país, esta representada por el **25% del Producto Interno Bruto.**

Datos de 2005

La economía social y solidaria como innovación social

Durante la crisis económica de 2008 en Europa, **el número de empresas de economía social que se destruyeron fue sensiblemente inferior al del resto de las empresas.**

Las entidades de Economía Social cuentan con un conjunto de **principios y valores organizativos** desde su constitución que promueven y facilitan la **sostenibilidad económica, social y medioambiental.**

Existe cierto soporte teórico para argumentar que las entidades de Economía Social están más orientadas a **gestionar sus recursos de forma sostenible**, ya que proporcionan **soluciones innovadoras a los desafíos económicos, sociales y medioambientales**, además de **introducir en la economía capitalista valores como la solidaridad, equidad y gobernanza democrática.**

Estos principios generales se concretan o especifican en determinados valores organizativos que les otorgan un valor añadido, como puede ser la **creación de puestos de trabajo de mayor estabilidad**, calidad y flexibilidad interna para el mantenimiento de los mismos, la solidaridad y la **vinculación con el entorno**, fomentando el **desarrollo local y la no deslocalización** y finalmente la **inclusión sociolaboral** de personas con, diversidad funcional, pertenecientes a minorías étnicas y/o en riesgo de exclusión social.

Retos

estar a la vanguardia democratizando el acceso a las tecnologías de personas y empresas;

atraer el talento joven y en especial promover el emprendimiento entre jóvenes y mujeres;

promover empleos de calidad, servicios sociales de proximidad, y una soberanía alimentaria y energética impulsada por finanzas éticas y alternativas de base cooperativa;

incrementar nuestra presencia en el Dialogo Social;

desarrollar y mejorar la medición, gestión y evaluación del impacto social que alcanzan las acciones de nuestras empresas;

impulsar iniciativas de innovación social promoviendo tanto la cooperación entre nuestras empresas como en alianza con las administraciones públicas;

reforzar nuestra identidad como referentes de Democracia, Participación y Justicia Social;

liderar social y empresarialmente la carrera contra el cambio climático, la preservación de nuestros ecosistemas y el replanteamiento del modelo de desarrollo, mediante propuestas empresariales sostenibles que pongan a la persona en el centro de la vida.


promover de manera más activa y eficaz el papel que las mujeres y la igualdad tienen en la consecución de los retos anteriormente mencionados.

<https://valorsocial.info/una-ley-de-vanguardia-referencia-internacional-de-la-economia-social-espanola/>

MAPA DE RESPUESTAS Incidencia política

Principios y valores para un mundo que cambia

El potencial de cambio social que puede generar un instrumento como la economía social y solidaria dependerá mucho de la capacidad que tengamos para que el concepto no sea apropiado por aquellos que pretendan vaciarlo de su significado y utilizarlo para legitimar cualquier tipo de emprendimiento que pretenda contribuir al desarrollo social.



“La acción es siempre un ejemplo (...) Responsabilidad significa en lo esencial saber que se pone un ejemplo que otros “seguirán”; en esta forma cambiamos el mundo.”

Hannah Arendt, Diario Filosófico (1966)

MUCHAS GRACIAS

Javier Moreno Ibarra

Javier.morenoibarra@gmail.com

Socio cooperativista de:



<https://www.fiarebancaetica.coop/>



<https://coop57.coop/es/andalucia>



<http://sevilla.oikocredit.es/>

Presidente de:

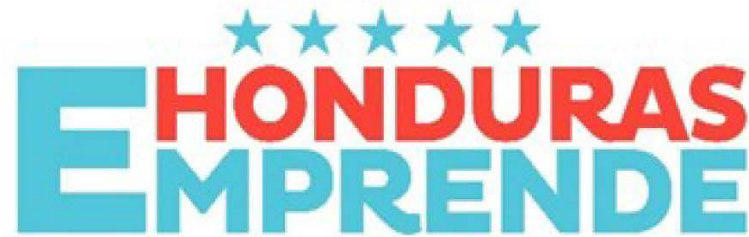


FonRedess

Fondo para el desarrollo de redes de economía social y solidaria

<http://fonredess.org/es/>

**Programa “Acceso al Empleo a través de la Mejora de las Habilidades Laborales y el Fomento Empresarial en Honduras”
(EURO EMPLEO)**



Jornadas de Capacitación. El Modelo de Economía Social y Solidaria_



UNIÓN EUROPEA

***H
Trabajo
y Seguridad Social
Gobierno de la República

